

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

SUSCRIPCIÓN EN LA CAPITAL: 2 PTAS. AL MES. RESTO DE ESPAÑA: 9 PTAS. TRIMESTRE NÚMEROSUETO: 10 CÉNTIMOS REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: MAR, 29.-APARTADO DE CORREOS 139



Don Vicente Giner Bañuls

DEL COMERCIO
FALLECIÓ AYER, A LAS DOS DE LA TARDE

Habiendo recibido los auxilios espirituales

Sus desconsolados esposa doña María e hijos don Vicente y doña Marina (ausentes), don Federico, doña Josefina y doña Vicenta y demás familia, participan tan sensible pérdida y ruegan le tengan presente en sus oraciones.

La conducción del cadáver se verificará hoy, a las doce, desde la casa mortuoria San Vicente, 23 y 25, hasta la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo.

No se reparten esquelas. Se ruega no asistan coches.

Número de 8 páginas

Sugerencias

Asuntos del día

Otra vez ha vuelto a agravarse el problema de Marruecos. De algunos días a esta parte recibense malas noticias de la actitud de las kabilas y de la situación de algunos de nuestros puestos avanzados. El Directorio, con una sinceridad que hay que agradecerle, refleja en sus notas la verdadera situación.

Con la presente rebelión de kabilas se repite una vez más lo que viene aconteciendo en la zona de nuestro protectorado desde el nefasto día en que comenzamos a dar cumplimiento a los compromisos que adquirimos. En veinte años de campañas, unas veces militares, y otras de carácter civil, nada se ha conseguido; continuamos viviendo en Marruecos con la misma inseguridad que el primer día. Y entre tanto, la nación prosigue perdiendo los hombres a militares y el dinero a millones, y colocándose en una situación cada día más difícil.

¿Hasta cuándo debe de seguirse así?

Hace ya algunos años, el Jefe del actual Gobierno, general Primo de Rivera, hizo unas declaraciones contrarias a nuestra política de expansión en Marruecos. Conceptuóse entonces que aquellas manifestaciones eran inoportunas; verdaderamente, los instantes no eran los más propicios. Pero han transcurrido los años con sus dolorosísimas enseñanzas, y lo que entonces pareció a muchos poco oportuno, comienza a juzgarse ahora muy puesto en razón.

El país, que nunca sintió entusiasmo por extender sus dominios en la zona de Marruecos, desea vivamente que se llegue a una solución rápida, que corte, no ya solo la sangría de hombres y de dinero que está costando a España, sino el desprestigio que producen a la nación el resultado de nuestras campañas militares y civiles, no obstante el heroísmo de que está dando frecuentes pruebas el soldado español.

Hora es, pues, de que comience a hablarse de nuevas orientaciones en nuestra política africana, y para ello, nadie con más autoridad que el general Primo de Rivera, asistido de la opinión pública, para cualquier rectificación en lo que hasta ahora se ha hecho. Demasiado se nos alcanza que la solución es de difícil realización, pero a ello debe de tenderse con serenidad de juicio, con meditación madura.

España no puede continuar empujada en una lucha en la que no se ve ni fin ni provecho. Salvado el honor de nuestro ejército, que es el nacional, debe procederse al estudio y ejecución de una solución que nos libre de la pesadilla de Marruecos.

Si ello lo consiguiese el caudillo del movimiento del 11 de Septiembre, habría salvado a España de una ruina y una desolación ciertas, ya que actualmente no hay un solo hombre militar ni político que crea en la absoluta sumisión de las kabilas, alcanzada por las artes de la guerra o de la paz, con los medios económicos de que podemos disponer.

No valen las riquezas del suelo marroquí el sacrificio que significan, ni se hallan tan agotados los medios de vida en España, que precisen territorios de expansión.

Jabón Zotal
Cura granos, salpullidos y demás afecciones de la piel.
Venta: Farmacias y droguerías.

La sombra del boxeador

No es temible el boxeador en carne viva y en guardia. Bajo las altas dimensiones del frontón resulta niño bañista de río y en pie sobre las arenas de la pobreza.

No, no es temible ese golfo pequeño, que se defiende como en las refriegas de las esquinas.

Lo temible es su sombra. Su sombra inmensa destacándose sobre las paredes del mundo, en proyección inmensa, como luchando con todo lo que es gigantesco en el mundo.

Esa sombra negra que llena las inmensas paredes del coliseo de las arenas, esa sombra, lleva una silueta amenazadora que apabulla mucho más que el boxeador a las multitudes que se asoman al espectáculo.

Por todo es grande el boxeador menos por su figura escaradiza, larvada, transnítica. Es grande por el inmenso público que enmilla en el gran frontón; es grande, como queda dicho, por su sombra; es grande por como proclama su peso a gran bocina, y es grande por como se humilla con su sombra los transparentes de los periódicos y las pantallas cinematográficas.

El secreto patético

A todos conmovía hasta el entumecimiento aquel músico de los dedos flacos y largos.

Sus conciertos se verificaban a media luz en el escenario que representaba esa habitación vacía y destaralada que aunque es el desarrollo de la mejor de las decoraciones del teatro, tiene un aspecto desolado de cuarto del fantasma en el palacio deshabitado.

Todo el mundo se iba vistiendo de negro durante aquellos conciertos y las cabezas se incrustaban en los pechos como si las barbillas se hubiesen incrustado en el esternón. Brotaban crespones de los sombreros de las señoras y en todo caballero se desarrollaba una chalina inmensa.

El pianista, como suplicante del piano, lo acongojaba y desganaaba su arpa interior. El fúnebre sarcó fago del piano se iba convirtiendo en gran calafateo.

Y todo el sentimiento extraño de aquel, ¿sabéis en lo que consistía? Pues en que solo tocaba con las teclas negras, las teclas luctuosas, las barras negras de las esquelas de defunción, las teclas de tinta china, las teclas ligúberas para las manos tristes, para las manos esqueléticas y muertas.

RAMON GOMEZ DE LA SERNA
Madrid, Julio 1924.

El pleito entre viticultores y alcoholeros

En la prensa de estos días aparece una nota que la comisión dictaminadora sobre el pleito de los alcoholeros industriales había entregado al subsecretario de Fomento, general Vives, y en la que, en términos generales, propone:

«Se reconoce la vigencia de la ley de Vinos de 1895 y decretos complementarios, quedando, por tanto, prohibido el encabezamiento de vinos con alcohol industrial. Las mistelas sí podrán ser fabricadas con alcohol industrial. Se establece un coeficiente diferencial de 25 pesetas para el alcohol de maiz.»

Las noticias que particularmente se tienen sobre este asunto, confirman la solución propuesta en la nota publicada.

Sin conocer el detalle cuanto propone la comisión citada, fácilmente

se comprende que, de autorizar el empleo del alcohol industrial en la fabricación de mistelas y licores, lejos de traer una solución a la crisis vinícola, vendría a agravarla, pues aunque de momento se notase una pequeña reacción en el mercado, a lo lejos volvería a los precios ruinosos que hoy tenemos, y habría perdido la esperanza de que, tarde o temprano, se hiciese cumplir la legislación vigente.

No comprendemos tampoco que se declare de una manera oficial que la ley de Vinos del 95 está vigente, así como cuantos decretos posteriores lo confirman, y en cambio se autorice el empleo del alcohol industrial en la fabricación de mistela, que aquella ley prohíbe. Asimismo se fija un margen diferencial en la tributación del alcohol de maiz, cuando no importa lo que tribute si cumpliendo la ley se prohíbe en usos de boca.

Vista la gravedad de los momentos, y en espera de que el Gobierno adopte una solución definitiva, se ha acordado reunirse mañana viernes, en Madrid, la comisión permanente de la «Confederación General de Viticultores Españoles», para visitar al subsecretario de Fomento y Presidente del Directorio, dando una última nota y frase que nunca pueda alegarse, al acordar solución, ignorancia de los perjuicios que acarrearía.

En el rápido de esta noche, y para unirse con los representantes de las distintas regiones vitícolas de España, salen para Madrid el diputado provincial don Julio Tarín y don Plácido Guerrero, del Sindicato de San Antonio.

No estamos en momentos de juzgar soluciones que todavía han de darse, pero sí debemos hacer presente a los viticultores de España, y en especial a los valencianos, que mientras hay regiones que no pueden vender sus vinos ni aun para la destilación, en el mismo Grao de Valencia trabajan actualmente tres fábricas de industrial con maiz extranjero, fábricas que durante cuatro años estuvieron cerradas, y que hoy parece que desafían a los viticultores, en los momentos más críticos de una lucha por el cumplimiento de la ley justa y protectora de la viticultura española.

Tampoco hay derecho ni es justo que se descarguen en nuestro puerto, durante la semana última, 9.000 sacos de maiz para convertirlos en alcohol, que es lo mismo que convertirlos en vino, encareciendo los vinos, cuya aplicación es el pretexto con que se importa, y que haya comarcas enteras que no sepan qué hacer del vino que tienen en bodega, a dos meses de la próxima cosecha.

Si la solución aliente el interés de la viticultura, la defenderemos; si, por el contrario, se le da un golpe de muerte, lejos de desmayar en la lucha, comenzaremos de nuevo, si se quiere, con más entusiasmo.

JOSE AGUILAR

Cheste 3 de Julio de 1924.

MADRES:
Dad a vuestros hijos los
PAPELES Y HOMAR
Sin rival para la DENTI O!

Antiguísimas reliquias de Santos

De Parma comunican la noticia de un hallazgo de gran interés.

El 27 de Junio pasado, haciendo unas obras en cierto altar de la iglesia de San Alejandro, en la capital parmesana, fué descubierta una urna que contenía los restos mortales de San Bertoldo, muerto en 1111. En una cajita de plomo había encerrada otra cajita de madera cubierta por blanco tejido, y en la cual había contenidos algunos huesos, un trozo de cráneo, una mandíbula y un lienzo finísimo de seda color violeta, perfectamente conservado.

Las reliquias habían sido ya reconocidas en 1761, siendo Obispo de aquella diócesis el Prelado Nembrini, según resulta de un pergamino firmado por 81 Hermanas Benedictinas pertenecientes a las más nobles familias de la ciudad, y que estaban acogidas en el convento. Dicho convento fué fundado en el siglo IX, y ahora se levanta allí el famoso Teatro Regio.

El pergamino recuerda que San Bertoldo era hijo de prófugos ingleses que se quedaron en Parma, y allí vivió y murió el Santo. En su juventud fué oblato benedictino, en la misma iglesia de San Alejandro. La urna de referencia fué transportada a la sacristía en procesión, entre cera y flores.

También, bajo un altar que ha sido reparado, fueron hallados los restos de Santa Silicia.

El Cardenal Benlloch POR FIN APARECIERON en París

Desde Roma, al regreso a la capital de su diócesis, el Cardenal Benlloch pasó por París.

La Juventud Católica Hispano-Americana, deseosa de tener algunos momentos entre los socios al Cardenal Benlloch, anhelaba verle referir lo más saliente de su viaje por Hispano-América con la magia que prestan a su verbo la generosidad del espíritu procer de Su Eminencia y el amor vehemente a aquellos países hermanos, de cuya fraternidad con la madre Patria, el Cardenal-Arzbispo de Burgos se ha convertido en heraldo y decidido campeón.

Es un hecho innegable que desde el viaje del Cardenal Benlloch por la Argentina, Chile, Perú, Panamá, Colombia, Cuba, etc., etc., del lado allá del Atlántico, lo mismo que en España, se ha intensificado el movimiento de aproximación efectiva entre los pueblos de estirpe española y habla de Cervantes.

No es solo que en el orden espiritual, personas de indiscutibles prestigios haya dado la cara, alzando bandera de la reintegración de los pueblos hispánicos al sincero y sagrado amor del viejo hogar de la Madre; no es solo que en todos los Estados hispano-americanos se proclame intrépidamente su pleno derecho a una soberanía sin tutelas de ningún género sobre bases de raciocinación racial, de lengua y de ideario; los Gobiernos han comenzado, por fortuna, a obrar con decretos y leyes. En fecha memorable, el día del onomástico de Su Majestad don Alfonso XIII (q. D. g.), se crea el Colegio Mayor Hispano-Americano de Sevilla, para desarrollar —son palabras del Soberano— nuestro recíproco conocimiento, y con él el amor entre pueblos que son unos en espíritu y en idioma, signo de expresión del pensamiento. El propio Monarca cede el Palacio Real de Aranjuez, con sus jardines, para que sea Casa de la Raza. El Presidente del Directorio, Jefe del Gobierno español, entre otras resoluciones, tan prácticas como altamente benéficas y patrióticas, anuncia que en breve se despacharán consignaciones para que sea una realidad la rápida comunicación aérea entre España y Buenos Aires. Los marinos argentinos visitan a Cartagena y depositan coronas sobre el monumento a los héroes de Sanlúcar y de Cavite, y la juventud universitaria de los países americanos que estudia en diversas Facultades de Madrid, irrumpe en este torneo de renovación de ideales, dirigiendo a nuestras Universidades un Mensaje vindicador de la gloria de España, engendradora de veinte pueblos que han heredado—de ello hacen gala—su religión, su lengua, su sangre, idénticos sentimientos y aspiraciones.

Peró tal vez el sentimiento de fraternidad entre la Madre Patria y las repúblicas americanas ha contribuido a exacerbarse más con el merodeo perlínz, con el acoso de otros países europeos, competidores de España, y que pretenden suplantarse en Centro y Sudamérica, y hasta borrar la historia, como si España, y solamente ella, no hubiera sido la que descubrió y colonizó el Nuevo mundo, ¡¡España!!... la adel templo, la de la Universidad, la del taller, la de la imprenta, la agrícola; la España que alzó ella sola sobre las razas primitivas los esplendores de la civilización. Con las reliquias hispánicas, aun solo con las ruinas, se puede formar hoy día el más glorioso monumento en honor de la colonización española, eslabonada con proezas e hidalgas; la colonización española, caballerosa y noble, que fundió la sangre de sus hijos con las razas ultracólicas, de cuya fusión se ha forjado la joven y vigorosa raza de nuestros hermanos de Hispano-América.

Se quiere despojar a Centro y Sudamérica de su apelativo de española, substituyéndole por la denominación de América Latina. Ahora Ben, dejando aparte, por no hacer al caso, la absorción e ingerencia medievalizadora de Estados Unidos, de Francia primero—escribe el Correo de Galicia,—y más tarde de Italia, ha surgido la denominación de América Latina, al referirse al grandioso Continente que el genio de España descubrió y civilizó para su eterna gloria. Tal común denominador abarca una extensión abstracta, cuyo fin esencial, por parte de Francia, implica el anhelo de ejercer como nación más fuerte de la llamada latinidad una hegemonía material y espiritual sobre la América española a que no le dan derecho ni sus antecedentes históricos, ni la existencia de una tradición que una a estos pueblos de historia, tradición y sangre españolas.

La audacia en este punto, de algunos, no reconoce límite. Pase que aspiren los pueblos europeos a una libre concurrencia en América, aunque bien lejos están del régimen de puerta abierta en las colonias inglesas, francesas o norteamericanas, en los diversos órdenes de la actividad humana; pero es cosa insólita el trabajo de zapa y la pretensión de muchos competidores y de cenáculos ultrapirenaicos de suplantarse nuestro impulso racial, de desterrar hasta en sus raíces la tradición hispánica, de arrogarse una hegemonía absoluta, parando tan solo pies, muy a pesar suyo, en la lengua de España aprendida, como único residuo de nuestra colonización, llegando a afirmar que la propaganda española tiende a robar a Francia la hegemonía espiritual que en los países hispano-americanos tiene conquistada.

A través de eufemismos encubridores de tortuosos propósitos, se advierte una maniobra política en el más amplio sentido de la palabra, aspirando a que la América española quede enrolada—supeditada mejor dicho—a la orientación que se marque en el llamado centro del latinismo, sin determinar suficientemente lo que se esconde tras el disfraz de nombre tan pomposo.

Contra tales manejos, los estudiantes de América española de diversas Facultades de Madrid alzóronse en gloriosa rebeldía, publicando un Mensaje en que flameaban los indomables bríos de gallarda juventud ensoñadora de ideales. «Creemos y seguiremos creyendo, dice el Mensaje, que Hispano-América no reconoce más parentesco de raza y de cultura que el viejo tronco hispánico, porque es de Hispania el genio que le descubriera; es de Hispania el verbo y sangre que la individualizará».

Idénticamente suenan las palabras del comandante de la fragata «Sarmiento» en el vino de honor a los marinos argentinos en el Ayuntamiento de Cartagena (25 Junio): «desde el primer momento nos hemos encontrado aquí como en nuestra propia tierra, ya que hermanos de raza sabemos los argentinos, por experiencia de largos años atrás, que nuestra presencia en el solar de nuestros antepasados, en nuestra casa solariega, es siempre bien vista, como la de un hijo que en apartada tierra labra la grandeza moral de la Madre España».

Fué asimismo la Juventud Católica Hispano-Americana de París la que decidió gallardamente a firmar con un acto de singular resonancia, que para los veinte países hispano-americanos, España es su Madre Patria; España la que les dió su sangre, su religión, su lengua y su cultura. Ellos repiten de su país respectivo lo que el doctor Zeballos ha dicho en Norteamérica sobre la emancipación de la Argentina: «España no fué expulsada de América del Sur por la doctrina de Monroe. Los argentinos se separaron de ella, como se separa una hija de su madre para formar otro hogar, donde se conserva el cariño de los padres y se enseña a los hijos a querer a los abuelos».

La Juventud Hispano-Americana de París reclamó que se escuchara a ella, como se había escuchado antes de la América Latina. Al efecto invitó al Cardenal Benlloch, que, terminada su visita al Vaticano, diese una conferencia en París sobre su viaje por la América española y sus relaciones de aproximación con la Madre Patria, rodeando el acto de los esplendores y publicidad consiguiente.

En efecto, el Cardenal Benlloch, huésped en París del Excmo. señor Nuncio Apostólico, monseñor Cerretti, dió el 19 del próximo pasado Junio, sobre «Hispano-Americanismo», una brillantísima conferencia en la sala Malakoff. El personal de la embajada de España, los embajadores y los Ministros de las repúblicas Sudamericanas, los socios de la Juventud Católica, la numerosa colonia de españoles e hispano-americanos, llenó el teatro y rindió sus homenajes al Excmo. Purpurado. Habló Su Eminencia sobre el tema con la autoridad y bríos, con la documentación copiosísima, con el prestigio con que se realiza la vibrante



—Señora, vaya con cuidado que si la vé un policia la detiene.
—Por qué lo dice... ¿goven?
—Porque tiene usted las niñas extraviadas.

y cálida palabra del Cardenal Benlloch.

Para probar cómo sienten el mutuo amor España y América, el Cardenal Benlloch posee pruebas experimentales, irrefutables y fehacientes; la dificultad estriba en resumir, en el breve espacio que se concede a un orador, los múltiples recuerdos que a su memoria acuden al evocar su triunfal viaje; al volver a ver en el recuerdo la concatenación y serie de acontecimientos expresivos y brillantes, donde no se sabe qué admirar más, si la magnificencia o el sentimiento que los avalora esplendorosamente. Pero el Cardenal Benlloch triunfó de tal fútil cualidad, aforando la Juventud Católica la magia de la elocuencia Cardenalicia.

Peró el Cardenal Benlloch, a su paso por París no se limitó a pronunciar una conferencia, interrumpida por aplausos entusiastas y subrayada al final con una ovación delirante; el Cardenal Benlloch dió alientos y seguras orientaciones a la Juventud Católica Hispano-Americana, estimuló propósitos, bendijo actuaciones, trazó futuros planes. Prometió volver, porque Su Eminencia

es de los que se entregan entregando su corazón rebosante de afectos y generosidades sin límites. Y después de lo visto y de lo sentido en su viaje a América, el Cardenal Benlloch, Embajador de paz y de amor, ha resuelto no cejar en su laboriosa empresa de ser lazo de unión entre los países hispano-americanos y la Madre Patria. Sus energías, sus desvelos, su magnánimo y generoso corazón, en cuerpo y alma sirven a tan noble ideal. Y, sirviéndole, espera Su Eminencia servir provechosísimamente a la Religión y a la Patria.

SILVIO PETREO

Burgos, Julio de 1924.

BAÑOS DEL ALMIRANTE
Establecimiento de primer orden
Abierto todo el año

El bloque de la Agricultura como arma de urgente defensa

En la órbita de nuestra economía nacional existen, y es natural que así sea, una porción de intereses que se debaten y desenvuelven antagonicamente. Ese antagonismo, más que enemiga irreductible, debiera ser incentivo de emulación, traduciéndose, a la postre, en una colaboración patente hacia el progreso y engrandecimiento patrio. No sucede así, cuando unos sectores de la economía nacional quieren sobreponerse a otros de más potencia y virtud, porque tienen su arraigo en la agricultura y su determinante en los favorables factores del suelo y clima. Entonces sobreviene una lucha desigual y encarnizada. Los menos en número y de mayor impotencia, quieren prevalecer y avasallar a los demás, y a ese efecto tienden a crear organismos cuyos puestos acaparan para hacer de los mismos potente palanca para en saltar los intereses y fuerte barrera tras la cual escuran sus pretensiones desmedidas.

Esto han venido a hacer los industriales españoles con la creación del Consejo de la Economía Nacional. No han sabido o querido aportar a sus industrias todos los adelantos que las hiciera rendir su máxima potencialidad y parangonarse con las similares extranjeras, y solo han fiado su fuerza de dominación en el Arancel, viniendo con sutiles procedimientos a adueñarse de todos los organismos que, más o menos abiertamente, intervienen en la formación de los valores de la riqueza patria y de los Aranceles, poniendo en los mismos tarifas elevadas que, en la práctica, daban

un margen de excesivo favor a los productos industriales. En cambio, la agricultura, mayor en número y más abundante en productos, se la convertía en siervo de aquellos intereses y se veía ahorrada en su expansión, por las dificultades que encontraba en los mercados extranjeros, por la guerra de tarifas a que otros países venían obligados, para contrarrestar las dificultades que el Arancel español imponía a sus productos.

Para evitar esta postergación abusiva nació la Unión Nacional de la Exportación Agrícola, que tiende al fomento, encauzamiento y defensa de la agricultura de exportación. Su personalidad es la de representante y coincidente de esos intereses. Residiendo en Madrid puede recoger las aspiraciones de todos los sectores de la riqueza agrícola y abogar por ello cerca del Gobierno y de aquellos organismos que, como el Consejo de la Economía Nacional, se han constituido, según palabras del preámbulo del decreto que le dió vida, como la significada representación del Poder público en todo cuanto atañe a la producción y al comercio.

Peró este organismo naciente y que debe su existencia a la natural reacción que ha producido una serie de injusticias y postergaciones sin número, solo puede fortalecerse y adquirir pleno vigor con el número de adhesiones y suma de voluntades. Así, pues, es urgente que todas las regiones españolas que disfrutan su vida y prosperidad en la agricultura, en especial las provincias mediterráneas desde Cataluña a Andalucía, se aúnen y asocien para robustecer una entidad que no es sino su propia expresión.

La Unión Nacional de la Exportación Agrícola se constituyó legalmente el 13 del pasado, y sus propósitos son los de actuar enérgica e incesantemente en pro de los intereses agrícolas. Desde sus comienzos no ha desmayado un solo instante en sus propósitos. Celosamente vigila la constitución del Consejo de la Economía Nacional, y si desgraciadamente no ha conseguido

Aviso interesante para las señoras

En los ALMACENES «LOS LEONES», Pi y Margall, 62, se reciben ya los blusones punto seda, en colores surtidos y modelos distintos, a 10, 12'50 y 15 pesetas.

También las mantelerías de campo y playa, de 6 cubiertos, a 12'50; de 12 cubiertos, a 22'50.

PI Y MARGALL, 62, BAJO

que los intereses agrícolas estuvieran representados con el número de vocales a que tienen derecho, no ha sido ciertamente, por desmayo de vigilancia de esa entidad, sino por los vicios y defectos orgánicos de ese Consejo.

No ha pasado inadvertida para la Unión Nacional de la Exportación Agrícola la gran importancia que tienen los Tratados de comercio para la expansión y engrandecimiento de nuestra agricultura de exportación. Por eso en todas las instancias, exposiciones y demandas que ha elevado al Gobierno, ha figurado la petición de un puesto en la comisión negociadora de Tratados. Hasta que esa petición no se resolviera, ha procurado aportar su asesoramiento con escritos e informes sobre la valorización de nuestros productos agrícolas, su localización en los mercados extranjeros, propuestas de reducción de tarifas y fijación de derechos arancelarios, medios todos, que de ser tenidos en cuenta y estudiados sin apasionamiento, habrían de realzar la justicia de la causa del agricultor español.

No se redujo a eso solo su gestión. Ha procurado recabar del Gobierno aquellas medidas propicias para la mejora de la producción y la ordenación de la exportación de nuestras frutas, viendo cómo algunas de sus aspiraciones han tenido traducción legal, como el real decreto de 19 de Junio creando la Cámara Única en Almería, organismo que ha de tener la máxima autoridad en cuanto se refiere a la exportación de la uva de parral y que ha de procurar la selección del fruto y la distribución de los contingentes exportables a los diferentes mercados, que evitará la aglomeración de mercancías, y como consecuencia, el mantenimiento de precios remuneradores.

Las excelencias de una entidad como la Unión Nacional de la Exportación Agrícola no pueden ser elogiadas sino por su propia actuación y éxitos obtenidos. El agricultor aislado, la entidad local, comarcal o regional; la misma asociación de algunas entidades agrícolas no podrá percibirse de los beneficios de una Federación Nacional, hasta que la hayan constituido solidamente y puedan en estrecha colaboración formar un organismo único en el que no quiepan privilegios y preferencias, ya que su interés máximo radica en los mismos intereses generales de la agricultura.

SILICIO

Valencia

El día de ayer fué en extremo bochornoso e insoportable; amaneció con cielo cubierto y amenazador, y aunque al mediar el día brilló el sol algunos ratos, las nubes no desaparecieron.

El termómetro señaló 29 grados a la sombra y 32 al sol, a la una de la tarde.

La presión barométrica fué de 757 milímetros, y la humedad relativa de 82 grados.

Se ha cursado a Madrid el siguiente telegrama:

«Presidente Directorio militar.—Madrid.—Reunidos representación Federación Sindicatos Agrícolas del Ebro, Comunidad de Regantes de Tortosa, Federación Sindicatos región valenciana, con importantes elementos industriales, para estudiar medios mejor situación económica del agricultor, acuerdan respetuosos saludos a V. E., suplicándole la rápida solución crédito agrícola conforme con ponencia presentada por Junta Crédito Agrícola, en la que nos han representado el presidente Federación Valenciana Sindicatos Agrícolas e Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, o bien otra solución que, a mejor juicio de V. E., resuelva rápidamente base salvación de la agricultura, primera fuente riqueza nacional.—Federación Valenciana Sindicatos Agrícolas; Federación Sindicatos Agrícolas del Ebro; Arroces Luch, S. A.; Canicio Mirall Beltrán.»

Los labradores valencianos, y muy especialmente los arroceros, agraderán sinceramente el entusiasmo con que sus organismos representativos recuerdan al Directorio la solución del magno problema del crédito agrícola.

—BALNEARIO DE URBERUAGA DE UBILLA (Marquena-Viscaya).—Aguas azoadas, reconocidas sin competencia para las enfermedades del aparato respiratorio, está abierto oficialmente de 15 de Junio a 30 de Septiembre. Servicio diario de automóviles desde Bilbao y triple desde la estación de Deva. Pídanse memorias y guías; se remiten gratis.

—Un grupo de caballeros ha tomado la iniciativa de constituir una Asociación de padres de estudiantes, para intervenir cerca de los Poderes públicos en todos los asuntos relacionados con la enseñanza, e informar las reformas de ésta en sentido profesional y de libertad de enseñanza.

Esta tarde, a las seis, celebrarán en el Palacio Arzobispal, y bajo la presidencia de nuestro amadísimo Prelado, su primera reunión, para tratar de la organización definitiva de dicha entidad.

—GALLETA PLAJA. Fabrica Gran Vía, 2.—Por 5 pesetas, una caja de 1 kilo mero del Gran Peste Sublime; por 375 pesetas, 1 kilo María de Leche, y por 350 pesetas, 1 kilo de exquisitas galletas tostadas, especiales para el desayuno, té, chocolate y champagne.

—El Ayuntamiento de Valencia ha pedido al de Bilbao que fije las condiciones en que aceptaría un contrato para que su Banda Municipal venga a nuestra ciudad durante la próxima Feria.

Por noticias de Bilbao, sabemos que en la industriosa ciudad se veía con agrado un arreglo que permitiera a los músicos bilbaínos dar en Valencia unos cuantos conciertos interpretando su selecto repertorio y dándonos a conocer el valor e importancia de la Banda Municipal de Bilbao.

—El señor Arzobispo doctor Melo, invitado por el alcalde señor Avilés, marchará el martes próximo a la isla del Palmar, donde pasarán el día, y bendecirá el nuevo cementerio, recientemente construido.

—Bodegas de Patinillas. Los mejores vinos y aceites de cosecha propia. Germanías, 5. Teléfono 1.846. Servicio a domicilio.

—Ha quedado expuesto en el Museo el legado legado hecho a la Academia de San Carlos por la ilustre profesora de nuestra Escuela Normal, doña Carmen Cervera. Es uno de los mejores retratos ejecutados por el insigne maestro don Francisco Domingo Marqués, y representa a la señora madre de doña Carmen Cervera.

Tan importante donativo que ingresa en el Museo, vendrá a aumentar las obras que de tan eximio artista posee la Academia, y que figurarán en el salón que al autor del «Ultimo día de Sagunto» prepara dicha corporación. El citado cuadro ha sido entregado a dicha Academia por doña María Carbonell, ejecutora de la voluntad de la ilustre legataria.

—SEGUROS MUTUOS DE VALENCIA, plaza del Poeta Badenes, 1, antes Figuereta. Asociación de los propietarios de casas en esta ciudad, Camino del Grao y poblaciones marítimas.

—A nuestro buen amigo don Mariano Ribera Cañizares le ha sido concedida la gran cruz de la Orden Civil de Beneficencia, por su relevante labor altruista y caritativa en pro de los necesitados y de la infancia.

Nuestros plácemes al Gobierno por el acto de justicia que acaba de hacer.

—Catarros crónicos y los rebeldes, Chamol Selma. El mejor remedio, por ser balsámico y expectorante de efectos rápidos. Botica de Santa Catalina, viuda de Costas.

—Hoy termina el rezo de Horas canónicas de la Metropolitana; sobre las diez y media comenzarán en la capilla del Santo Cáliz los ejercicios de oposición a la canonía vacante.

Formarán el tribunal los señores Herrera, arcipreste; Payá, vicario general; Chillida, magistrado; Olmos, archivero, y Pérez, canónigo.

Hoy ha picado punto don Gaspar Archetti, doctor y vicario general de Orhinea, que disertará mañana en el primer ejercicio.

—La lista de suscripción al monumento de la Restauración, que publicamos ayer, pertenece al folio de la señora doña Natividad Domínguez de Roger.

—Laboratorio sistema Kodak MA NERO. P. Porchels, 14.

—PIKMENTINE.—Tinte para cabello. Belleza, naturalidad, duración mínima, seis meses. Venta en farmacias y droguerías. Al por mayor: Cuarte, 51, laboratorio.

—Mañana saldrá de la Catedral, a las cinco y media de la misma, el Rosario de la Aurora.

—Ha salido para París, con objeto de ampliar estudios, el doctor Rafael Jiménez, especialista en las enfermedades de los ojos.

—AUTOPANOS.—Agencia exclusiva para España de los autopanos con funcionamiento a D I A F R A G M A (sin fuelecitos).

—Demostración práctica. G. Nogués, Pintor Sorolla, 20, bajo.

—Advertimos a nuestros lectores que cualquier detalle e informe que necesiten para ir al Bañerío de Cofrentes, les será facilitado en la calle de la Correjería, núm. 31.

—Las TERCIANAS, paludismo, intermitentes, cotidianas, cuartanas y fiebres palúdicas, se curan con la QUINOFEBRINA de SAIZ DE CARLOS, que tonifica y quita la fiebre a la vez.

Mortuoria

A las dos de la tarde de ayer falleció el acreditado comerciante de esta plaza, don Vicente Giner Bañuls, dejando en el alma de su esposa doña María e hijos, honradas huellas de dolor; ese dolor que causa el tránsito inesperado de las almas buenas que iluminaron el hogar, dejando en los corazones cultos fervorosos y ternuras inabarcables. Seale la tierra leve y que la eterna recompensa le haya sido concedida.

En honor del doctor Gómez Ferrer

La familia del doctor Gómez Ferrer ha recibido un oficio del alcalde de Utiel, haciéndole constar que por acuerdo de la comisión permanente de aquel Ayuntamiento, y a petición de una comisión de señores médicos de dicha villa, se denominará en lo sucesivo a la calle de Requena con el nombre del ilustre doctor y protector de la infancia.

Otro pueblo valenciano que se adhirió a la iniciativa del joven médico de Estivella, señor Galán Marco, y honrando al ilustre doctor perdido, se honra a sí mismo.

Lo que la Agricultura de exportación sufrirá en el caso de la guerra de tarifas con Alemania

El presidente de la Cámara Oficial Agrícola, señor Sarthou, que lo es a la vez de la Unión Nacional de la Exportación Agrícola, con el propósito de que los agricultores se capaciten de lo que significaría para nuestra región y para todas aquellas que viven de la agricultura exportadora una guerra de tarifas con Alemania, nos remite, expresado con cifras, las diferencias entre el Arancel general y el convencional de los derechos por cien kilogramos, de los distintos productos:

- Derechos por 100 kilos
10.—Arroz en cáscara, Arancel general, 4 marcos oro; Arancel convencional, libre.
11.—Habichuelas, lentejas, 4 y libras, respectivamente.
12.—Habas, 2'50 y libras.
14.—Cacahuete, 2 y libra.
15.—Cañamones, 0'75 y libras.
23.—Patatas frescas, 2'50 y libras.
33.—Melones, tomates, 20 y libras.
36.—Melones, tomates, en peladillos, mondados, prensados, desecados al aire o en estufas, cocidos o que hayan sufrido otra preparación, 40 y 0.
Tomates, 0 y 4.
Melones, 0 y 10.
45.—Uvas (en racimo), frescas, 20 y 0.
De mesa, en paquetes postales, hasta 5 kilos, 0 y libra.
De cualquier otra manera, 0 y 4.
Estrujadas, fermentadas, mosto vendimia, 40 y 10.
47.—Nueces y avellanas, 4 y 2.
48.—Albaricoques, melocotones, 8 y libras.
49.—Albaricoques, melocotones de secados, 10 y 4.
51.—Naranjas, limones, cidras, granadas, higos, almendras, 12 y 0.
Naranjas, 0 y 3'25.
Limones, 0 y libras.
Cidras, naranjas amargas, granadas, almendras, 0 y 2.
52.—Higos secos, pasas de corinto, 24 y 8.
54.—Almendras secas, 30 y 4.
66.—Pimentón, 10 y libra.
67.—Azafrán, 100 y 0.
(Arancel de 25 de Diciembre de 1902), 50 y 50.
163.—Arroz mondado, 8 y 4.
166.—Aceite de oliva en cáscara, 10 y libra.
167.—En otros envases, 20 y 10.
173.—Almidones, 16 y 14.
180.—Vinos y mosto fresco de uvas, aunque estén esterilizados.
En cascos o vagones depósitos de una riqueza alcohólica que no excedan de 14 por 100 del peso, 24 y 0.
Que excedan de 14 a 20 por 100, 30 y 15.
Que excedan de 20 por 100, 40 y 0.
216.—Aceitunas en aceite o rellenas de anchoa, 75 y 30.
219.—Artículos alimenticios en recipientes herméticamente cerrados, 75 y 30.
Mermeladas de albaricoque, sin adición de azúcar, 00 y 5.
Conservas de tomate, 00 y 30.
391.—Seda cruda, torcida dos veces, 200 y 120.
413.—Lana en bruto, libre y libra.
636.—Planchas, tiras y cubos de corcho, tapones de corteza para cascos, adoqueños, ladrillos de desperdicios de corcho, 10 y 5.
637.—Los mismos sin corteza, 15 y 10.
638.—Tapones de corcho, 30 y 20.

(Un marco oro igual a 1'95 pesetas.)

En vísperas de la guerra europea era para nosotros el mercado alemán de esencial vitalidad, hasta el punto de haber llegado a recibir tanta naranja como Inglaterra. Solo por el puerto de Hamburgo, durante los años 1912-13 entraron las cantidades siguientes de frutas:

En 1912.—Precio por 100 kilos en marcos:
Naranjas, 1.330.813 y 19.702.620, respectivamente.
Limones, 11.336 y 250.240.
Piñones, 209.967 y 6.102.350.
Uvas frescas, 64.983 y 2.950.560.
En 1913.—Precio por 100 kilos en marcos:
Naranjas, 1.326.990 y 20.779.370, respectivamente.
Limones, 7.404 y 189.510.
Piñones, 231.700 y 7.336.340.
Uvas frescas, 61.913 y 3.379.350.

Esa cantidad, ya muy considerable, se ha aumentado en la postguerra, a pesar de las enormes trabas que la importación en Alemania encontró por la desvalorización del marco y las restricciones de cantidad que el Gobierno de dicha nación impuso, considerando las frutas como artículos de lujo. En la actual campaña, desde el 24 de Noviembre, fecha en que comenzó a regir el Convenio por el que las liquidaciones se pagaban en libras esterlinas, pasan de dos millones de cajas de naranjas las embarcadas por los puertos de Castellón, Burriana, Valencia, Gandía y Cartagena con destino a Hamburgo, que al precio de 12-6 chelines, representan 28.400.000 pesetas, a cuya cifra hay que añadir unos seis millones de pesetas que representa el valor de las trescientas mil cajas que seguramente han llegado al mercado alemán por los puertos de Holanda, Bélgica y hasta de Inglaterra. Es decir, que solo esta temporada se exportará a Alemania sobre cuarenta y cinco millones de pesetas.

Como verán nuestros lectores, son enormes las diferencias que existen en el pago de derechos con guerra de tarifas y sin ellas; es cuestión de vida o de muerte, sin término medio; de ahí la absoluta necesidad de que las entidades agrícolas y aun los agricultores personalmente, envíen telegramas al Directorio en el sentido de recomendar y pedir un Tratado de comercio beneficioso para España y Alemania, y la supresión en tanto del coeficiente de moneda depreciada, con el objeto de que aquella nación atienda debidamente nuestras justas demandas, y que mientras se discute y confecciona dicho Tratado, sea el actual «modus vivendi» el que rijá.

Después de la publicación de los datos que acabamos de dar, suponemos que los agricultores, como un solo hombre, defenderán sus sacratísimos intereses, ya que el modo de hacerlo en estos críticos momentos es el envío de peticiones al Gobierno en el sentido indicado.

Cine Moderno (Nueva empresa) Hoy De 5'15 tarde a 12'30 noche
1.º DIABLURAS DE JUVENTUD Simpática comedia en 4 partes. Por la genial artista VIOLA DANA. 2.º Gran éxito de la 7.ª jornada, en 4 partes, de Stanley en el Africa inexplorada Creación de GEORGE WALSH POR RIVALIDAD Graciosa comedia en 2 partes.

TAURINAS TOROS EN SAGUNTO Mañana se lidiarán y serán muertos a estoque cuatro bravos novillos de la acreditada ganadería de don Luis Garde, siendo estoqueados por los valientes diestros José Martínez, de Sevilla, y Juan Membrado (a) «Monet», de Burriana.

PERDIDA Hace unos días se extravió una cadenera de oro, rota, con varias medallas y una cruceta, y per ser recordo de familia, se solicita a la persona que la haya encontrado se sirva presentarla en la plaza de Tetuán, número 16, principal, y se dará una buena gratificación.

Fiesta de caridad Mañana celebra su fiesta anual, con el esplendor acostumbrado, la antigua Asociación del Santísimo Cristo de la Columna, que sin más finalidad que practicar la caridad, cumple su misión de manera simpática, sin gran ostentación, pero de modo práctico, convirtiendo en limosnas toda su recaudación para proporcionar un día de alegría al necesitado. En el año actual, como en los pasados, mañana domingo, a las seis y media de la mañana, tendrá lugar en la parroquial iglesia de San Nicolás, Obispo, la misa de Comunión general, y acto seguido el reparto de 1.600 raciones, compuestas de pan, carne, arroz, palatas, locino y morcilla, a los poseedores de los bonos limosnas, en la puerta de dicha parroquia, por los asociados. A las diez y media, se celebrará la misa solemne, estando encargado de la oración sagrada el prestigioso orador sagrado don Peñón Tomás Montañana, canónigo de nuestra muy ilustre Metropolitana. A la benemérita Asociación, que de modo tan sencillo practica la caridad cristiana, no cabe felicitarla, sino alentarla en el camino emprendido y desearte anualmente sus socios y limosnas de año en año.

FERIA DE JULIO

Batalla de Flores

La Comisión de Batalla de Flores recuerda a todos los artistas, que el día 8 del actual termina el plazo para la presentación de bocetos optando a la confección de 40 estandartes, por el precio de 1.000 pesetas. Los bocetos podrán ser corpóreos o dibujados, expresando en este caso los elementos que se han de emplear en su confección.

El plazo para la presentación de bocetos para la confección de cartujas terminará a las 13 horas del día 14, y se recuerda que han de constituirse cuatro coches de 1.000 pesetas, cinco de 750 y seis de 500.

En la secretaría de la referida Comisión se facilitarán cuantos datos deseen conocer los artistas que quieren concurrir a los concursos que se mencionan.—El presidente, José Antonio Berrueto.

Concurso

La subcomisión de Bailes populares de la Junta de Feria del año actual saca a concurso la instalación del tablao, barra, etc., en el mismo sitio que en años anteriores, y por la cantidad de 1.125 pesetas a la baja.

El plazo de admisión de pliegos termina el día 7 de los corrientes, a las 12 horas, y las demás condiciones se hallan de manifiesto en la secretaría de la mencionada subcomisión.

Valencia 3 de Julio de 1924.—El presidente, Peregrin Contell.

Información municipal

EL MONUMENTO A LLORENTE Ayer visitaron al alcalde los señores Sanchis Sivera, Llorente y Lluch, de la junta para la erección del monumento al poeta Llorente, para ofrecer dicha obra al Ayuntamiento y señalar el día de su inauguración, que será probablemente el 1.º de Agosto.

ENTREGA DE UNA CANTIDAD

La cantidad que halló el niño Juan Sancho-Tello y entregó a la Alcaldía, ha sido hoy recogida por su dueño don Francisco Campos.

Importaba la suma de 25 pesetas

DECOMISOS Y MULTAS

El estado mensual de decomisos y multas en nuestros mercados, correspondiente a Junio último, es el siguiente:

Pimientos, 25 kilos; patatas, 400; tomates, 65; manzanas, 280; bresquillas, 115; cerezas, 240; peras, 30; ciruelas, 20; uva, 200; y albaricoques, 2.170. Total: 3.662 kilos.

Recaudado por multas en mercados, 194 pesetas.

RECAUDACION

El Ayuntamiento recaudó ayer las siguientes cantidades:

Por arbitrio de carnes: Matadero general, 4.004'14 pesetas; matadero del Grao, 432'95; matadero del Cabañal, 283'38; estaciones sanitarias, 290'50.

Por análisis y examen de sustancias, 444'90.

Por circulación rodada, 1.275.

Por arbitrios extraordinarios, pesetas 461'85.

Por bebidas, 4.757'80. Total: 12.550'02 pesetas.

INSTALACION DE MOTORES

Comisión especial de Ensanche.—Solicitada autorización para la instalación de dos electromotores, que suman uno y cuarto caballos de fuerza, con destino a taller de reparación de automóviles en la casa letra M de la calle del Almirante Cadarso, por don José Pastor, se abre juicio contradictorio por quinientos días para oír reclamaciones contra dicha instalación, terminando el plazo para ello el día 9 del próximo Julio.

Valencia 21 de Junio de 1924.—El alcalde, Avilés.

ANUNCIO

En el sorteo verificado en esta Casa Consistorial el día 16 del próximo pasado mes de Junio para la amortización de cincuenta Obligaciones, correspondientes a cada una de las dos series segunda y tercera del empréstito de tres millones de pesetas del Ensanche de esta ciudad, resultaron agraciados los números siguientes:

Segunda serie
1.492; 271; 174; 7; 1.651; 68; 366; 459; 1.640; 1.565; 1.303; 1.141; 1.048; 251; 1.412; 1.174; 614; 1.012; 1.266; 213; 1.459; 152; 1.859; 1.878; 1.147; 71; 349; 1.183; 276; 1.968; 516; 1.387; 381; 733; 1.176; 166; 1.483; 1.863; 883; 772; 129; 1.414; 300; 1.880; 1.919; 1.597; 1.639; 1.840; 567 y 535.

Tercera serie
1.759; 1.684; 1.473; 811; 1.266; 306; 370; 290; 1.883; 714; 1.649; 321; 380; 1.320; 229; 198; 624; 1.470; 729; 703; 730; 430; 622; 1.345; 1.178; 226; 1.353; 51; 432; 1.393; 864; 66; 186; 1.451; 319; 722; 1.428; 404; 1.637; 690; 584; 1.183; 1916; 50; 353; 971; 203; 1.518; 106 y 816.

Masía San Antonio Poyo ACEITES VINOS MESA Y GENEROSOS

Despacho: C. CALATRAVA, 4 Servicio a domicilio

Plaza de Toros

Hoy, a las 10'45 de la noche: Inauguración de la temporada de zarzuela, representándose

Doña Francisquita

encargándose del papel de protagonista la simpática triple JUANITA FABRA Mañana, a las 6'45 de la tarde: Gran función matiné, representándose

DOÑA FRANCISQUITA Grandes regalos para los niños Se reciben encargos de localidades en contaduría.

LIRICO

Sesión a las 5'15 tarde y 9'30 noche COLOSAL PROGRAMA

Actualidades Gaumont

Miércoles de Ceniza

Preciosa comedia dramática, en 4 partes

Fantasías cinematográficas

Ingeniosa comedia GRANDIOSO EXITO!

La calle de los sueños

DOS JORNADAS: COMPLETA Ultimos días de esta obra maestra de W. GRIFFITH, verdadero genio de la cinematografía

Enamorado imperfecto

Descacharrante comedia, en 2 partes LUNES 7

Amor de perdición

Servicio meteorológico de Levante

4 Julio de 1924. Estado atmosférico general a las siete de la mañana:

La perturbación atmosférica de las Islas Británicas, ejerce influencia sobre España, produciendo lluvias en todo el litoral del Cantábrico.

Un mínimo secundario, aparece entre las costas de Andalucía (Almería 750'6 mm.) y Norte de Marruecos y existen en distintos puntos de la Península Ibérica pequeños centros de perturbación, que dan origen a vientos de rumbos opuestos y variables.

En Levante se observó nubosidad general y las temperaturas extremas han sido: Alicante 31 y 18 grados; Castellón, 28 y 21; Teruel, 32 y 14; Cuenca, 32 y 13.

El recorrido del viento es de 132 kilómetros en 24 horas y la velocidad máxima 18 kilómetros por hora a las 13 h.

Tiempo probable: Tendencia a formarse tormentas.

T. Almer.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Ante la sección primera compareció ayer Vicente Borcha, procesado por el juzgado del distrito de Serranos, como autor de un delito de daños por imprudencia. El Borcha conducía una tranvía de la línea de Valencia a Godella la noche del 15 de Mayo del año 1920, chocando el coche-motor con un auto, que iba en dirección contraria. Actuaron en esta causa, como acusador privador, el señor Reig, y en defensa del procesado, don Evaristo Crespo Azorín.

Se celebró un juicio oral en causa sobre hurto, instruida contra José Blanquer, en la que informó el letrado señor Cisneros.

Ultimamente se celebró la vista de otra causa instruida contra Fernando Jiménez, el cual fué acusado ayer por el fiscal señor Fabra de ser autor del hurto de una bicicleta que se hallaba en el patio de la Central del Grao, y que pertenecía a uno de los ordenanzas de aquel centro. El señor Aracil fué el encargado de defender al procesado.

Se suspendieron tres juicios orales en los que intervenían los señores Rompó, Requeni y don Arturo Royo.

En la Sala de lo civil se suspendió la vista de una apelación de un incidente de pobreza, procedente del juzgado del Mercado, en la que habían de informar en defensa de los derechos de las partes litigantes los letrados señores Ibáñez Rizo y Valentín.

En los Viveros

Hoy sábado, a las 10'45 de la noche, se dará en los Viveros municipales un grandioso concierto por la Orquesta Valenciana, compuesta de ochenta profesores, dirigidos por el joven e inteligente maestro don J. Manuel Izquierdo.

El selecto y nutrido programa que se ha de interpretar y la amenidad del sitio, hacen esperar una acogida entusiasta por parte del público.

Espectáculos

LIRICO.—Sesiones de cine a las 5'15 y a las 9'30 noche. CINE MODERNO.—Sesión continua de cine de 5'15 tarde a 12'30 noche.

SOROLLA.—Sesión continua de cine desde las 4'30 tarde. LUNA PARK.—Todas las noches.—Cine.

PLAZA DE TOROS.—A las 10'45 de la noche.—Debut de la compañía. —Doña Francisquita.

Amor de perdición

(2 jornadas - Completa) Según la novela del célebre literato portugués CAMILO CASTELLO BRANCO, de fama universal

Film del acreditado Repertorio M. DE MIGUEL (La Aristocracia del Film)

Estas palabras para todos, y especialmente para los individuos de ciertas tendencias.

Invitado por el reverendo Padre Prior del Asilo de San Juan de Dios, asistí el pasado lunes a los exámenes que, como fin de curso, se hacían a los niños asilados. Bien conocen todos la obra de admirable y sublime caridad que en estos Asilos se realiza curando con valor mudo y sin miedo a contagios a las pobres víctimas de las pasio-

La Asociación de Caridad y el Ayuntamiento

Lo que dice el alcalde

Contestando el alcalde a la información que ayer publicáramos acerca de la Asociación Valenciana de Caridad, se citó ayer a la prensa la siguiente nota:

«En un periódico de la mañana, que se distingue por la templanza y la discreción de sus escritos, he leído una fuerte censura al Ayuntamiento, en lenguaje tan vivo y basado en fundamentos tan poco sólidos, que me obligan a hacer algunas manifestaciones.

De un modo general, todo establecimiento, entidad o asociación que funde su vida en un modo casi principal en subvenciones que reciba del Ayuntamiento, debe considerarse como algo artificial.

El Ayuntamiento, que administra los bienes de la ciudad, tiene, no ya el derecho, sino el deber de administrar directamente las partidas de consideración que se dedican a fines culturales o benéficos. En este concepto, cada vez—y me ha sucedido a menudo—que se me ha dicho por algún interesado que tal o cual establecimiento no podía vivir sin la subvención que recibe del Ayuntamiento, mi respuesta ha sido la misma: si ese establecimiento no tiene vida con sus propios recursos, es que administrativamente se fundó mal, y no debe pretender que le sostenga quien ni lo ha fundado, ni tiene obligación de sostenerlo. Y conste que esta respuesta la he dado con más crudeza bastantes veces.

Concretando ahora al escrito aludido, me he de referir a lo que en él se dice de la Asociación Valenciana de Caridad.

Cuando este Ayuntamiento se constituyó, no estaba al corriente en el pago de la subvención que figuraba en el presupuesto de 1923 al 24 a la Asociación y se puso al corriente hasta el último céntimo, a pesar de la situación económica, verdaderamente angustiosa, en que se encontraba la Hacienda municipal.

El presupuesto del trimestre de Abril, Mayo, Junio, del presente año, se ha formado de un modo automático, partiendo de cifras del presupuesto anterior; y siguiendo al pie de la letra, y dentro completamente del espíritu de las disposiciones legales que cualquiera puede leer y que han regido para la redacción de ese presupuesto; disposiciones tan concretas y terminantes que ni siquiera el Ayuntamiento intervino en la confección de dichos presupuestos, sino exclusivamente la Alcaldía y el contador.

Pues bien: esas disposiciones por vienen terminantemente que no podrán figurar en el presupuesto trimestral otras partidas que las de gastos obligatorios y las de obras en curso de ejecución. De suerte, que ni siquiera aquellas partidas destinadas a obras que no se habían empezado en el año anterior, han podido tener consignación en el presupuesto trimestral; así es, que no ha habido más remedio, deplorándolo mucho por mi parte, que suprimir todas las subvenciones que eran de carácter voluntario. Lo contrario hubiera sido faltar a mi deber y eso, nadie puede pretenderlo, y si alguen lo pretende, perdería el tiempo.

En lo que se refiere al presupuesto para 1924-25, el Estatuto marca, de un modo taxativo, que los Ayuntamientos no podrán conceder subvenciones de carácter benéfico y si solo para fines culturales; y manda también, que las de carácter benéfico, sean costeadas, organizadas y dirigidas por los mismos Ayuntamientos.

Si esto manda la ley, ¿cómo era posible que se consignara una sub-

Antigua RELOJERIA de Ramón Armengod

Exposición de relojes de oro marcas LONGINES, OMEGA, JUVENIA y otras
Gran surtido en relojes de todas clases ... Garantía en compras y composuras
CALLE ZARAGOZA, 22 ... VALENCIA

fervor, un cariño, una admiración decididas y calurosas por la Asociación Valenciana de Caridad; y un temor, también muy agobiante y sincero, de que pueda morir...; pero nada más: fuera de esto, nada más. Y mucho menos, nada que ni aun el espíritu más suspicaz o exquisito pudiera interpretar como una censura desmedida, o una alusión personal desfavorable deslizada zainamente... El sistema repugna a nuestra historia, a nuestra costumbre y a la conciencia que tenemos de lo que somos y representamos...

Con decir que el señor Avilés nos satisface cumplidamente al asegurar que conoce y aprecia los servicios de la Asociación Valenciana de Caridad, pudiéramos dejar ya este asunto, aquí. Reiterados nuestros sentimientos, como hacemos al principio, de consideración personal y oficial al señor Avilés y de nuestro gran amor a la Asociación, las manifestaciones de dicho señor, remachadas con su afirmación de que los pobres no quedarán abandonados, son el final al que entendíamos nuestra intervención.

Modos y modas de mal decir

¿Lengua española o lengua castellana?

La Real Academia Española ha resuelto que la lengua castellana se llame en adelante lengua española.

Tomado el acuerdo, habrá que cumplirlo; pero sea lícito aducir en contra una opinión, que acaso hubiera sido decisiva, si su insignie autor hubiese podido defenderla en el seno de la docta Corporación.

«Bueno, nada menos, que de Menéndez y Pelayo, el cual nos habla todavía desde la tumba, y nos dice textualmente:

«¿Existe, por ventura, una lengua española? ¿Es castizo, ni propio, ni adecuado, este nombre? ¿Le usaron alguna vez nuestros clásicos?

Antes del siglo XVIII, y en cuanto a mis lecturas alcanzan, solo recuerdo haberle visto en autores extranjeros.

«Españoles fueron en la Edad Media los tres romances peninsulares: el castellano, el catalán y el portugués.

Y discurriendo el insigne maestro sobre la extensión del adjetivo español, hace sayas las siguientes palabras de Almeida Garret, «el poeta lusitano por excelencia»:

«Ni una sola vez se hallará en nuestros escritores la palabra español designando exclusivamente al habitante de la Península, no portugués.»

Nosotros, los portugueses, «españoles somos, y de españoles nos podemos preciar».

El lugar y la fecha de las palabras transcritas son de extraordinario interés para la biografía de Menéndez y Pelayo, porque se hallan en la «Introducción al programa de Historia de la Literatura española», que el gran maestro presentó el año 1878 al tribunal de oposiciones, en que fué propuesto para la cátedra de Historia crítica de la Literatura española. A ella asistimos luego estudiando el doctorado de Filosofía y Letras algunos de los que aún escribimos en los papales públicos.

Tan interesante disertación, que ha permanecido ignorada cerca de medio siglo, siendo el tomento de los biógrafos, y bibliógrafos del gran maestro, se ha publicado por primera vez en el número del *Boletín de la Biblioteca Menéndez y Pelayo* correspondiente a los meses de Enero-Marzo del presente año.

Allí puede el curioso lector colgar la exactitud de la susodicha transcripción, y valorar, como dicen los filósofos de ahora, este voto de calidad en favor de la lengua castellana.

La crisis vitícola

¡Asociémonos!

Tan solo por lo que tiene de llamamiento a la clase viticultora, creyéndolo conveniente al general interés y contando anticipadamente con la buena acogida que LAS PROVINCIAS dispensa siempre a todo lo que significa apoyo a la viticultura, me permito reproducir en estas columnas la carta circular que en estas fechas dirijo a los más salientes elementos colectivos e individuales de esta comarca, en cumplimiento del encargo que tengo recibido de organizar en el vitícola Valle de Albaida, y aún también en las próximas zonas vitícolas de la provincia de Alicante, la ansiada UNION DE VITICULTORES DE LEVANTE.

A todos los interesados en esta producción, ruego desde aquí la tengan y acepten como a ellos también dirigida, apremiándolos, en consecuencia, a inscribirse en esta cruzada de retención de la clase viticultora.

«Muy señor mío: Si los viticultores no nos organizamos, si no llegamos a constituir una fuerte UNION que haga pesar en todo momento la enorme importancia de los intereses por ella representados, serán siempre desatendidas nuestras justas demandas. Los muchos millones de españoles dependientes de esta producción, seremos sometidos por algunas docenas de avisados industriales; seremos siempre víctimas de las manipulaciones de comerciantes y taberneros, que se enriquecen con sus verdaderas fábricas de falso vino; estaremos siempre oprimidos por los vehementes impulsos exacteros municipales, que resultando del impuesto de Consumos sobre el vino, reducen, hasta un mínimo insignificante, el gasto de éste en las poblaciones.

Si siguiendo así, aislados, encastillados en nuestro núcleo individualismo, nosotros mismos nos sentenciamos a perpetua ruina, sin que podamos atribuir ni a los mismos Gobiernos ni a nuestros adversarios la causa y responsabilidad de nuestra angustiosa decadencia, pues muy humano es que cada uno defienda sus intereses, como nuestros enemigos, precisamente por sus organizaciones, lo hacen, como también es natural que a las alturas gubernamentales lleguen tan sólo las voces de los que unidos en asociación, con recursos de toda especie, con constancia inintermitida y con aproximaciones y actos de presencia en los Centros, desde donde se dirige a la nación, consiguen todas sus aspiraciones.

El aislamiento, viticultores, es el suicidio; la vida está en la asociación.

La reciente Asamblea Vitícola Nacional, de Villafra de los Panados, como tantas otras celebradas en todos los ámbitos de la Península, así lo han reconocido, acordando decididamente la constitución de los UNIONES DE VITICULTORES REGIONALES, que federados en LA UNION DE VITICULTORES DE ESPAÑA, con inmensa fuerza y sólidos recursos para desarrollar sus múltiples actividades, obtendrá en todos los momentos el triunfo de nuestras legítimas aspiraciones.

¡Hora es ya de que despertemos de nuestro ominoso letargo! ¡Hora es ya de que luchemos con la más poderosa arma moderna: con la asociación!

A este efecto acompaño la adjunta cédula de inscripción, en la que usted o esa entidad social anotará su nombre, dirección y cuota, y que cumplimentada le ruego dirija a la Cámara Oficial Agrícola, plaza de San Luis Beltrán, 1, Valencia.

No olvide que éste es el único camino para conseguir nuestras justas y vitalísimas reivindicaciones, y que su concurso es necesario e inexcusable.

Es de usted atento seguro servidor,

Para cumplimentar un real decreto

Queda nombrado el Comité y acuerda que solo haya dos Ferias

El real decreto de 27 de Marzo de 1924 crea un Comité permanente de Ferias y Exposiciones para regular todo cuanto haga referencia a Ferias, Exposiciones, Salones y Concursos que deban celebrarse en España y para atender a la eventual participación de las industrias españolas en las Ferias y Exposiciones que regularmente se celebran en el extranjero. Dicho Comité quedó constituido el 23 de Junio en la siguiente forma:

Presidente, subsecretario del Ministerio de Trabajo; vicepresidente, director general de Comercio; vocales, dos vocales por cada una de las entidades siguientes: Feria de Barcelona, Feria de Gijón, Feria de Valencia, Exposición de Barcelona, Exposición de Sevilla; secretario, jefe de la sección Comercial del Ministerio de Trabajo.

Además, dicho Comité se subdivide en secciones constituidas en la siguiente forma:

Sección de Ferias y Exposiciones en España: Los antedichos vocales. Sección de Ferias y Exposiciones en el extranjero: un vocal por Valencia, un vocal del Consejo de Economía Nacional, un vocal de la Junta Nacional del Comercio Español en Ultramar, un vocal de la Exposición de Barcelona. Sección de Estadísticas y publicaciones: Un vocal del Consejo Superior de Cámaras de Comercio, un vocal del Consejo de Economía Nacional, un vocal de libre elección. Sección de régimen económico: un vocal del Consejo Superior de Cámaras de Comercio, dos vocales de libre elección (uno de éstos será depositario de los fondos del Comité).

Fueron nombrados vocales, el primer teniente de alcalde don Juan Ponsá, en representación de la Exposición de Barcelona, y don Federico Barceló y don Federico Pujalá, en representación de la Feria de Barcelona, de la cual son director y secretario delegado, respectivamente.

El Comité, una vez constituido, pasó a ocuparse inmediatamente de dar cumplimiento a lo ordenado por el mismo real decreto, acerca de la prohibición de que se celebrara en España, cada año, más de una Feria de carácter general y acerca de la obligación en que estaban las Ferias de Barcelona y de Valencia de ponerse de acuerdo para llevar a la práctica aquella prohibición.

El Comité acordó que en lo sucesivo solo habría en España una Feria Oficial de Muestras, que se celebraría alternativamente cada año en Valencia y Barcelona, quedando facultada la ciudad que no celebra Feria de carácter general para celebrar una Exposición Monográfica con permiso de venta de uno de los grupos industriales de la clasificación impuesta a esos efectos por el Ministerio de Trabajo.

En su consecuencia, el año próximo, Valencia celebrará una Feria de Muestras Internacional y Barcelona una Feria Exposición Monográfica Internacional, quedando por su parte Valencia obligada a no aceptar las adhesiones de los industriales pertenecientes al sector que Barcelona habrá elegido. En 1925, Barcelona celebrará la Feria Internacional y Valencia la Feria Exposición Monográfica y así sucesivamente, con obligación por parte de ambas, de mancomunarse en lo posible prácticamente la propaganda, tanto nacional como extranjera.

Interviu de ultratumba

El soldado desconocido

Caminaba mi amigo al acaso, bajo el sol inclemente de Julio, por el desierto africano. ¿A dónde iba? El horizonte misterioso y lejano parecía atraerle. Ni un árbol. Ni un ruidor. A la derecha, hieráticas y solommes, como esfinges, elevaban su mole dos montañas rojizas. Por la izquierda, muy lejos, una bandada de palomas blancas—las tiendas de campaña—posaba en la llanura ondulante. Quecaban atrás unas ruinas...

Fué al sentarse, para descansar, en una piedra, cuando mi amigo, por primera vez en el profundo silencio de aquella tarde, pudo escuchar una voz humana.

—Hermano—dijo ésta,—¿quieres ayudarme?

Y vió mi amigo cómo detrás de él, en la tierra seca y parda, se incorporaba con grandes esfuerzos un resto de hombre, soldado anónimo que había permanecido allí mucho tiempo, gloriosamente desposado con la Muerte.

Ayudóle mi amigo a levantarse y lo sentó en la piedra, junto a él.

—Gracias—continuó el soldado.— Por fin encuentro un hermano. ¿Quieres que charlemos?

—No deseo otra cosa—repuso mi amigo.

—¿Hacia tanto tiempo que permanecías aquí, calcinado al sol, sin que una mano piadosa, como a Lázaro, me invitase a levantarme y a andar?

—Fuíste una víctima del enemigo, según veo.

—Fuí sencillamente un grano de incienso, quemado entre mil, en este suelo africano, sublime incienso con que la Patria oficia diariamente en el altar de la Gloria.

—Bien, hermano; cumpliste como un héroe. Y es mayor tu heroísmo porque es ignorado. ¿No sientes eso?

—¿Qué es esto?

—Es mi condecoración. La más gloriosa recompensa que la guerra puede otorgar, porque con ella, infaliblemente, otorga la muerte. Me la concedió el enemigo enviándome una bala al corazón. Brotó la sangre; entintó las ropas, como lo ves, y por un milagro extraño permaneció el disco cada vez más rojo, más encendido, como si el corazón fuera inmortal y quisiera sangrar siempre, lleno de amor y de dolor...

—¿Hermoso corazón el tuyo! Y dime: ¿cuál es ahora tu mayor anhelo?

—La muerte es un gesto supremo que nos enseña a no desear nada, porque nos lo da todo. Así yo, para mi mismo, ¿qué voy a ambicionar? Ahora bien: para vosotros sí ambiciono. Yo he soñado un mundo nuevo, lleno de paz y vacío de egoísmos, donde todos los hombres supieran regirse por la ley excelsa del Amor. Pero antes habría de enseñaros lo que es esto. ¡Si vieras, hermano, cómo se aprende a amar cuando muerde a nuestro alrededor la muerte...! El verdadero albedor de nuestros sentimientos se aprecia solamente al eguirse ante nosotros la Páida; todo el amor y todo el dolor humanos, empujados, rídiculos, se arrinconan entonces en nuestro cerebro, y poco a poco, tal, que un desvanecimiento suave se va apoderando del corazón, un sentimiento ignorado; un nuevo amor supremo, amplio, exquisito; amor que es caridad y es perdón y es dulzura y tristezza a la vez: amor casi divino por su grandeza, y demasiado humano, sin embargo, para sentido tan cerca de Dios...

El joven militar parecía transfigurado, y su voz se llenaba por instantes de una bella cadencia. Mi amigo asegura que, a pesar de verlo allí mismo, junto a él, oía sus palabras como una polifonía lejana y dulce.

El soldado continuó:

—¿Quieres conocer una historia? Yo sé una historia, y deseo contártela. Verás:

«Tenía yo una madrina de guerra... Fué una señorita que, respondiendo a cierta petición mía, publicada en una revista, quiso enviarme periódicamente, con sus cartas, relatos palpantes de la historia de mi tierra. Yo, en cambio, le había de contestar las peripecias más interesantes de esta vida ruda y pintoresca de la campaña.

Cruzábase al principio las cartas llenas de viril entusiasmo. La mujer aquella, como una madre buena y afable, me hacía cariñosas recomendaciones y me infundía el valor moral necesario para terminar vivo y heroico mi gloriosa empresa. Yo le hablaba de mi vivir inquieto, lleno de sorpresas; de aquella caricia ruda, como un vino fuerte, con que la guerra nos saludaba todos los días. Pero te aseguro, hermano, que por un instintivo sentimiento que no sé definir ahora—caridad o modestia,—ocurría en mis cartas los dolores sufridos, y sobre la emoción tremante de la tragedia, como un velo rosado, colocaba la gracia clownesca de una sonrisa...

Pasó el tiempo. Mi madrina se cansó tal vez de que yo siempre le contase lo mismo, y, para evitarse

Para "Las Provincias"

El soldado desconocido

El trabajo de leer más cartas, espaciadas sus suyas cuanto pudo. En ellas ya no me hacía las cariñosas exhortaciones de antaño; me hablaba, por el contrario, de sí misma, ponderando sus excelentes condiciones para los deportes, haciendo gala de los tés con que la obsequiaban sus amigos, de los bailes a que asistía, de las fiestas que organizaba con la cooperación de las más bellas muchachas y los más distinguidos jóvenes de la localidad... «Cuando usted vuelva—me decía—nos conoceremos personalmente y será usted muy feliz entre nosotros».

Yo no recibía de España otras noticias que las de mi madrina. «No habrá nada más interesante que contar—me decía.

Y el aroma frívolo de aquellas cartas, contrastando rotundamente con el olor acre de mis ropas, llenas de sudor y de sangre, tenía para mí sentidos la potente sugestión de un símbolo: era el alma de mi Patria...

Y lloré mucho...

Por fin dejó de escribirme mi madrina de guerra. ¿Sabe usted por qué? Pues, sencillamente, porque el amor de mi hombre había llamado a su corazón y le ocupaba todo su tiempo. «El seguir escribiéndome entonces—fueron sus palabras—representaba para ella una infidelidad y un sacrificio...»

El soldado se pasó una mano por la frente, como para ahuyentar un recuerdo molesto, y se puso en pie.

—Ahora—prosiguió—voy camino de España, quiero ver a mi madrina de guerra; le enseñaré mi condecoración sangrante y le haré aprender con mi ejemplo el verdadero sentido del sacrificio. Le diré que no bastan a nuestro corazón las frivolidades más deliciosas ni acaso el amor humano, más exquisito; que sobre todo ello y ante todo ello, como una luz o como un aírón, está el gesto digno y elegante que nos hace renunciar a cada día a un pedacito de nuestra felicidad, para dedicar a los hijos lejanos una oración o un recuerdo. Y así el heroísmo, que es amor fecundo, nace de la sublime conjunción de las almas fuertes que luchan, con las almas buenas que rezan y alientan y suspiran...

Calló el soldado y empezó a caminar resueltamente. El sol, ya en su ocaso, coloreaba la tierra en dos tonos simbólicos, haciendo de la llanura infinita una enorme bandera. Por el lado opuesto llegaba la sombra, desdibujando las montañas solommes. Varias hogueras, en los picos más altos, llamaban con sus lenguas movilizadas y rojas a la guerra implacable... Momentos después, en la noche cerrada, solo imperaba el parpadeo siniestro de estas hogueras...

Mi amigo sintió frío y tristezza. Pero luego, de súbito, una esperanza nueva llenó su corazón: mañana—se decía—cuando el soldado llegue a su madrina la hermosa condecoración sangrante de su pecho, saldrá el sol de nuevo por esas montañas, y, en un radiante alboror de paz, dibujará en las crestas los colores simbólicos, fundiendo en ellos el rojo fatídico de las hogueras...

JUAN GARCIA PEREZ

D.ª Herminia Spitzer

En la masía de San Miguel, de Benifayó de Espioca, ha fallecido la señora doña Herminia Spitzer, personalidad en quien el arte tuvo singular relieve.

Nacida en Hungría, desde muy niña tuvo grandes disposiciones para el canto. Estudió en Viena con el famoso maestro Goldmark, y pronto entró en el teatro, en donde sus condiciones de voz y de instinto dramático la dieron relieve.

Erán de oír sus impresiones y viajes artísticos (pues la finada tenía felicísima memoria). Había tratado a los más famosos maestros y cantantes de su tiempo: Verdi, Wagner, Goldmark, Penchelli, y tantos otros.

Vino contratada a Valencia, y aquí enamoróse de ella un dilettante distinguido, el señor Pons; con él casó y abandonó el teatro. Figuró la señora Spitzer, entonces, entre las más distinguidas sociedad.

Enviado pronto, y años después casó con el maestro García Sola, quien pudo establecer su Academia, contando con el apoyo técnico de su esposa.

La edad y las desgracias no abatieron el ánimo de la señora de García Sola, y, como ya hemos dicho, su memoria feliz recordaba los acontecimientos artísticos y personalidades más célebres de su tiempo, de todo lo cual daba testimonio de presencia la que fué artista celebrada.

Desoense en paz la finada, y reciba su familia la expresión de nuestro pésame.

¡CAZADORES!

En la ARMERIA ESPLUGUES, situada en la plaza de RODRIGO BOTET, 19, encontraréis un extenso surtido en cartuchería y pólvoras, entre ellas, la tan renombrada WOLF, la más antigua y mejor de todas las de Alemania, a precios baratísimos.

Cartuchos cargados de todas clases, entre ellos:

- Marca GOEDI, con WOLF, calibre 12, a 19 pesetas 100.
- Marca GOEDI, con WOLF, calibre 16, a 1850 pesetas 100.
- Marca GOEDI, con WOLF, calibre 20, a 18 pesetas 100.
- Marca GOEDI, pistón Gevelot, con WOLF, calibre 12, 22 plas. 100.
- Marca GOEDI, pistón Gevelot, con WOLF, calibre 16, 21 plas. 100.
- Marca GOEDI, pistón Gevelot, con WOLF, calibre 20, 20 plas. 100.

Imenso surtido en todas clases de escopetas de los más acreditados fabricantes, entre ellos, de Víctor Sarasqueta.

Taller de reparaciones de toda clase de armas de fuego, por dos expertos maestros armeros.

Especialidad en la carga de cartuchos, reconocida por todos los aficionados.

CUELLO de tela doble, en una sola pieza Superior a todas las imitaciones El único que no se arruga

NUEVO CUELLO Phénix

Precio: 2'75 pesetas

CAMISERIA QUILIS

P. CASTELAR, 7

Aviso importante

Mañana domingo, 6 de Julio, con motivo de la inauguración de la nueva casa social del Círculo de Sindicatos y Sociedades Católicas, plaza Cisneros, 5, principal, se celebrará en la iglesia de las Religiosas de la Puridad una misa de Comunión, a las ocho en punto de la mañana.

Después de la misa se obsequiará a todos los asistentes socios y sus familias con espléndido lunch en el nuevo local del Círculo.

Por falta de tiempo no se ha podido comunicar el traslado e invitar al acto a los señores socios.

Déense con este aviso por invitación, tanto los socios protectores como obreros, cuya asistencia se recomienda encarecidamente.

Círculo de Sindicatos y Sociedades Católicas

El mejor surtido Precios sin competencia

Gamborino

Bajada S. Francisco, 27

CAMISAS CORBATAS MEDIAS CALCETINES TIRANTES PYJAMAS

El día en el Gobierno civil

Según dijo ayer mañana el gobernador civil, el Ayuntamiento de Utiel ha acordado dar el nombre de Gómez Ferrer a la calle de dicha localidad, entre la de Requena y la plaza de San Ildefonso.

Anoche, con la audiencia que el general señor García Trejo concedió a los reporteros que hacen información en el Temple, les manifestó que había conferenciado extensamente con el inspector provincial de Sanidad, señor Cubells, comenzando la organización de las colonias escolares que costean la Junta de Protección a la Infancia y la Junta de la lucha antituberculosa.

También manifestó que había escrito al alcalde de Zaragoza prosiguiendo las gestiones que seguían este señor y el finado doctor Gómez Ferrer, encaminadas a traer a la Malvarrosa una colonia de 40 niños de la heroica capital de Aragón.

El próximo domingo se trasladará el gobernador civil a Mislatá, con objeto de realizar un acto de propaganda patriótica.

Sección comercial

Los precios en Lonja

4 Julio 1924.
ARROZ
Benloch en cáscara, a 50 pesetas 100 kilos.
Idem blanco corriente 00, a 69.
Idem idem número 1, a 70.75.
Los demás números, una peseta de aumento por 100 kilos.
Idem Bomba, a 100.
Idem malizado, a 71.50.
Idem glacié, a 71.50.
Mediano de arroz, a 60.
Harina de arroz, a 65.
SALVADOS DE ARROZ
Salvado cilindro, según clase, de 22 a 24 pesetas los 100 kilos.
Idem Morret, de 36 a 38.
Idem Isquellat. No se cotiza.
ALUBIAS
Francesas, nueva cosecha, a 105 pesetas los 100 kilos.
Pine y Monquif, sin existencias.
CACAHUET
Cacahuét 2 grados, primera rojo, de 41 a 43 pesetas 50 kilos.
Idem idem segunda blanco, de 38 a 40.
Idem 3-4 granos, según clase, de 45 a 55.
Idem mondado, a 115 pesetas los 100 kilos.
TRIGOS
En procedencia, según clase, de 40 a 45 pesetas los 100 kilos.
Candeal, a 45.
Huerta de Valencia, a 41.
HARINAS
Harinas huerta, a 52 pesetas los 100 kilos.
Idem blancas, a 58.
Idem fuerza, a 66.
Idem extra-fuerza, a 72.50.
ACEITES
De oliva, según clase, de 28 a 30 pesetas arroba.
Mani-China, a 21.50.
Mineral neutro, de 185 a 190 pesetas los 100 kilos.
GARBANZOS
Mulo tamaño 70-75, a 70 pesetas los 100 kilos.
Idem 65-70, a 75.
Idem 60-65, a 85.
Idem 55-60, a 95.
Idem 50-55, a 105.
Idem 45-50, sin existencias.
Arrugado 70-75, a 70.
Idem 65-70, a 75.
Idem 60-65, a 85.
Idem 55-60, a 97.
Idem 50-55, a 110.
Idem 45-50, a 118.
Idem 40-45, a 125.
Idem 35-40, a 130.
Idem 30-35, a 135.
OTROS ARTICULOS
Maiz Plata, de 32 a 33 pesetas los 100 kilos.
Idem país, de 5 a 5.25 pesetas barquilla.
Habas nueva cosecha blancas del país, a 42 pesetas 100 kilos.
Idem pienso andaluz, de 39 a 40.
Habones negros, de 46 a 47.
Idem blancos, de 40 a 42.
Avena, a 28.50.
Cebada, de 29 a 30.
Lentejas superiores castellanas, a 110.
Idem granadinas, a 75.
Idem de Aragón, sin existencias.

Cañamones buenos, de 65 a 66 pe setas 100 kilos.
Idem averiados, a 60.
Altramuces, según clase de 38 a 42.
Idem sicilianos, sin existencias.
Alpiste, a 76.
Salvado gordo, de 28 a 32 pesetas los 100 kilos.
Cuarta, de 31 a 35.
Arvejonas, a 38.
Papas coloradas huerta Valenciana, a 17.
Idem blancas, a 16.
ABONOS QUIMICOS
Sulfato amoníaco 24-25, a 47 pesetas los 100 kilos.
Superfosfato de cal 13-15, a 10.
Idem idem 15-17, a 11.
Idem idem 14-18, a 11.55.
Nitrato de sosa, a 45.25.
Cloruro potasa, 80-85, a 27.50.
Sulfato de hierro, a 15.
Los precios de los abonos se entienden para género disponible, entrega inmediata.

La unión de viticultores de Levante

En los salones de la Cámara Oficial Agrícola, y bajo la presidencia del señor Ibáñez Payés, se celebró la Asamblea constituyente de esta ciudad, asistiendo representación de algunos pueblos como Utiel, Chete, Pedralva, Bugarra, Villar del Arzobispo, etc., y la sección de la Cámara.
Primeramente se dió cuenta de una carta del secretario señor Tarín, excoasando su asistencia por haber marchado a Madrid precipitadamente por llamamiento urgente del presidente de la Unión de Viticultores de Cataluña, que reunía a la representación de todas las regiones vitícolas ante la gravedad del momento, por el informe de la comisión técnica sobre el problema del alcohol industrial. Se acordó telegrafiar al Directorio en los términos que se dirá.
Se acordó asimismo telegrafiar en sentido de protesta del gravamen que se impone a los vinos y alcoholes tal como lo ha hecho la Diputación de Oviedo y la Asociación de comerciantes y exportadores de vinos.
Se leyeron los Estatutos que presentaba la comisión, aprobándose artículo por artículo por unanimidad, con ligeras modificaciones, y por último, se acordó presentarlos al Gobierno civil con la lista de la junta directiva del Consejo central, que con carácter de interino quedó constituida del modo siguiente:
Presidente, don Fernando Ibáñez Payés; vice, don Vicente Lassala Miguel; secretario, don Julio Tarín Sabater; vocales: don Francisco Martínez, don Ramón Escobar, don Cayetano Hernández, don Pascual Carrión, don Augusto Bataller, don Ramón Villoda, don Roberto Yuste y don Vicente Domingo López.
Apazamiento de la Asamblea de Liria
Después de leída la carta del señor Tarín y ante la gravedad de los momentos, que significan para la vida y prosperidad de las regiones vitícolas la decisión próxima del Directorio, respecto al problema del alcohol industrial, se acordó el apazamiento de la Asamblea de Liria para el domingo día 13, esperando las impresiones que ha de comunicar desde Madrid la comisión que allí se ha reunido de todas las regiones vitícolas españolas.
Para subsanar la labor que es la comisión en la hora presente está haciendo en Madrid, es obligación inexcusable de toda entidad agraria, que tenga o represente interés vitícola, telegrafiar al Directorio apenas se lean estas líneas, en el sentido que expresan los telegramas que han sido cursados por el presidente de la Unión, y que luego copiaremos. En las veinticuatro horas siguientes a la publicación de éstos en la prensa, deben caer sobre Madrid miles de telegramas, que den la sensación de la importancia del problema que debatimos.
«Presidente del Directorio.—Madrid.—La Unión de Viticultores de Levante acude una vez más a vuestra cencia elevando su voz en demanda de atención por el Poder público las peticiones que en nombre de toda España vitícola hará la comisión que visitará a vuestro y subsecretario Fomento, considerando completamente ineficaz para salvar la crisis que atraviesa la riqueza vitícola el informe que sobre el problema del alcohol industrial eleva al Directorio la comisión técnica nombrada al efecto.
En nombre de miles de españoles que en estos momentos dependen de su bienestar de la decisión de ese Directorio, solicito su favorable solución. La salud.—Presidente, Ibáñez Payés.»
«Subsecretario de Fomento.—Madrid.—Representando miles y miles de familias región vitícola de Levante, uno mi voz en nombre de la Unión de Viticultores, solicitando vuestro cencia atienda como justísimas las pretensiones de la viticultura, en cuyo nombre recibirá comisión, pidiendo no haya lugar dictamen problema alcohol industrial, por considerarlo completamente ineficaz. Salúdame.—Presidente, Ibáñez Payés.»
«Presidente Directorio.—Madrid.—Ante crisis vitícola, protesta y solicita intervención Poder público contra acuerdos Diputación provin-

cial Oviedo, poniendo gravámenes a la introducción en la provincia de vinos y alcoholes. Salúdame.—Presidente Unión Viticultores, Fernando Ibáñez.»

Por el Hospital para Niños del Dr. Gómez Ferrer

Cantidades recibidas por don Pedro Gómez Martí hijo del doctor Gómez Ferrer, con destino a dicha fundación:
Suscripción realizada por los obreros del caballete de don Luis Miralles, del Grao, 65 pesetas.
Don Francisco La Roda, una suscripción, 500 pesetas.
Señorita Mari-Papa Campes Pérez, 100 pesetas.
Escuela de Artesanos, 400 pesetas.
Una madre valenciana, 24 pesetas.
Señoritas Trini Asensi, Angela Hernández, Teresita Pons y Maruja Crú, como producto de una verbena celebrada en la terraza de Olympia, 300 pesetas.
Es de esperar que, no agotándose jamás la legendaria caridad valenciana, pronto pueda ser un hecho lo que fue ilusión del inolvidable doctor y tanto bien ha de reportar a la infancia desvalida.

Crónica religiosa

SANTOS DE HOY.— Santos: Anastasio, Miguel de los Santos y Filomena.
El oficio y la misa son de San Antonio María Zacarías, cofesor, con rito doble y color blanco y conmemoración de la octava de los Santos Apóstoles.
CUARENTA HORAS.—Continúan en la parroquia de la Santísima Cruz.
Se descubre a las siete y se reserva a las ocho y media de la noche.
ADORACION NOCTURNA.—El turno de reparación y desagravio corresponde al de San José.
MARIAS DEL SAGRARIO.—Corresponde a San Andrés.
CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Paciencia en San José.
SANTOS DE MAÑANA.—Domingo IV después de Pentecostés. Santos Isaias y Diodoro.
El oficio y la misa son de la Dominica IV después de Pentecostés, con rito semidoble y color verde y conmemoración de la octava de los Santos Apóstoles San Pedro y San Pablo.
CUARENTA HORAS.—Terminan en la parroquia de la Santísima Cruz.
Se descubre a las siete y reserva a las ocho y media.
ADORACION NOCTURNA.—El turno de reparación y desagravio corresponde al de Nuestra Señora del Puig.
MARIAS DEL SAGRARIO.—Corresponde a San Agustín.
CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de Covadonga, en el Salvador (privilegiada).
CULTOS PARA HOY
En San Bartolomé y Santos Juanes, a las siete, y en Santa Cruz, a las siete y media, Felicitación.
—En Carmelitas, a las cinco de la tarde, Felicitación y Salve.
—En la parroquia del Salvador y Santa Mónica, la Orden Tercera de la Merced, a las siete y media, misa y corona mercedaria, y a las siete y cuarto de la tarde, ejercicio con exposición y Salve (ejercicio primero).
—El mes a Nuestra Señora del Carmen, continúa en la parroquia de San Martín e iglesia de la Encarnación, a las ocho de la mañana, y en Carmelitas, a las siete y media.
—En la parroquia de San Miguel y San Sebastián, a las siete, misa de Comunión y novenario al Beato Gaspar Beno.
—En los Camilos, a las siete de la tarde, novenario a San Camilo de Lelis, con exposición.
—En la Compañía, a las seis y media, misa y ejercicio del mes de San Ignacio; a las ocho misa de «Las perennitas».
—En la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, a las diez y media, misa de Renovación, y por la tarde, a las ocho y cuarto, Rosario, Salve y canto del Himno de la Coronación.
CULTOS PARA MAÑANA
En la iglesia de San Lorenzo, a las ocho y media principiará la novena que la reverenda Comunidad de Padres franciscanos, en unión de los devotos del Doctor Sarrión, le dedican todos los años al glorioso San Buenaventura. Habrá en esos días misa, novena y gozos al Cardenal franciscano.
—En la iglesia de Santa Ursula, a las cinco de la tarde, ejercicio al Sagrado Corazón de Jesús, con exposición y sermón por don Vicente Aracl.
A Santa Ana.—Concurrido se vió ayer tarde el primer día del solemne triduo, que a la gloriosa Santa Ana dedica su antiquísima Cofradía, establecida en el convento de la Encarnación. En dicha solemnidad, el reverendo Padre Antonio Begues, encargado de los sermones del triduo y fiesta, pronunció un hermoso discurso, ensalzando las glorias de la Madre de la Santísima Virgen.
Hoy, a las seis, tendrá lugar el segundo día del triduo, y mañana, día de la fiesta principal, a las siete, misa de Comunión general; a las diez y media, la solemne, y a las cinco y media de la tarde, último día de triduo. Por la mañana y por la tarde, sorteo de medallas.

EDICTO

DON EVARISTO PIQUER Y ARILLA, juez de primera instancia del distrito de Serranos de esta ciudad.
Por el presente, y en virtud de providencia dictada con fecha veintiseis del actual en los autos ejecutivos que radican en dichos juzgado y secretaría del autorizante, promovidos por el procurador don Aurelio Yanguas Fleury, en nombre de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia, contra don Juan Casadó Serra, se saca a la venta en pública subasta, por término de veinte días y con la rebaja del veinticinco por ciento del justiprecio, la finca siguiente:
Una heredad titulada «Casa Tartín», situada en el término de Alcira, partida del Realengo o Garrofera, Tallos y Misana y Retama; con casa de labor y habitación, con altos para granero, corral, pozo, noria, hoyos para depósito de basura; con una máquina o motor a gas pobre, de sesenta caballos, marca Ernest Lehman 1901, Manches ter England, agentes en España, Bernabeu y Soldevila, Barcelona; con una bomba centrífuga, de unos cinco mil litros, con correas, transmisiones y demás accesorios; ocupando todo esto cuarenta áreas ochenta y nueve centímetros; con cincuenta hectáreas y diez y ocho áreas, igual a quinientos noventa y siete hanegadas, aproximadamente, de tierra secano, hoy regado por haberse otorgado la concesión de aguas por la Junta de la Acequia Real del Júcar, tomando el agua por medio de una acequia y galería, que conducen a la finca, en donde es elevada por la bomba y distribuida luego para el riego por canales de tierra y algunos de mampostería; está lindante: por Norte, con tierras de la Casa de los Frailes; Sur, camino de Tous y de Misana y tierras de los herederos de Manuel Guillem; Este, las de los herederos de Francisco Banachordo, Manuel Guillem, Bernabeu de Luis y otros, y Oeste, las de don Rafael Bon Beltrán, camino de Antella en medio; justipreciada en ciento sesenta mil pesetas.
Para cuyo remate, que tendrá lugar en la Audiencia de este juzgado de Serranos, Palacio de Justicia, se ha señalado el día OCHO DE AGOSTO PROXIMO. A LAS ONCE, bajo las condiciones siguientes:
Primera. Para tomar parte en la subasta, consignarán los licitadores en la mesa del juzgado o en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento efectivo del valor de la finca descrita, sin cuyo requisito no serán admitidos.
Segunda. Los títulos de propiedad de dicha finca, en los que se ha formado ramo separado, estará de manifiesto en la secretaría, para que puedan examinar los que quieran tomar parte en la subasta, previniéndose que deberán conformarse con ellos, sin derecho a exigir ningunos otros.
Tercera. No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, y podrá hacerse el remate a calidad de cedero a tercera persona.
Cuarta. Las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiera, al crédito del ejecutante, continuarán subsistentes, en tendiéndose que el rematante los acepta, y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.
Quinta. Todos los gastos de escritura de venta, en su caso, e impuestos correspondientes, serán de cargo del rematante.
Dado en Valencia a veintiocho de Junio de mil novecientos veinticuatro.—E. Piquer y Arilla.—El secretario: P. S., Francisco Lucena.

Balneario de Solares (Santander)

Aguas maravillosas para la curación de la NEURASTENIA, ESTOMAGO, INTESTINOS. Sin rival para las colitis y enterocolitis. Gran Hotel.
Noticias y detalles a las oficinas: REINA, 45, MADRID, o al ADMINISTRADOR DEL BALNEARIO DE SOLARES.

MADRES:

Si queréis que vuestros hijos se crien sanos y robustos, dadles tres cucharaditas al día de LACTO-SUERO MORALES. Fídase en todas las farmacias.

JOYAS Y OBJETOS

plata de ley contrastados, precioso surtido; cubiertos, infinidad de modelos; precios ocasión verdad
Centro de Cotizaciones
CRUZ NUEVA, 4, junto a la calle de la Paz

LAVAD CON JABON SOL ES EL MEJOR

SEÑORA! Use usted el DEPILATORIO SCHNELL

Investigado en la Universidad de Química de Berlín, de efecto seguro y rápido, destruye por completo el vello hasta la raíz, sin irritar el cutis. De venta en las principales farmacias, droguerías y perfumerías, al precio de 8 pesetas. Depósito: Farmacia de Montesinos, José Benlliure, 160, Caballal. Se envía franco de porte.

FUTBOL

Un interesante programa del Bancario

La nueva comisión encargada de la sección de futbol del Bancario no descansa en su laudable tarea de entranamiento para el primer equipo y de proporcionar partidos a sus socios, ha confeccionado el siguiente calendario de partidos para la semana entrante:
Martes y miércoles: Bancario-Martín, de Barcelona.
Jueves: Valencia F. C. (terceras) U. D. Grao. Se disputarán unas varias medallas.
Viernes: Bancario-Eliche F. C.
Domingo: Por jugar el primer equipo en Carcagone, contendrá el Eliche F. C. contra otro equipo.
Es de esperar que estos interesantes matches darán ocasión para continuar la serie de brillantes triunfos que viene obteniendo el primer equipo del simpático Club de Ruzafa, y especialmente los encuentros contra el Martinec serán dos memorables partidos, en los que los verdi-negros habrán de encontrar un adversario de superior valía. La lucha promete ser interesantísima, sobre todo si el Bancario mantiene la forma demostrada en su último partido contra el equipo del Valencia F. C. (reservas).
S.

Los exteriores Baixauti y Pons, hicieron el ridículo más espantoso, y del resto, bien poco bueno truvimos ocasión de ver.

El Valencia, en cambio, sentó cátedra de científico y valiente, arrojando al enemigo, que en verdad opuso una defensa bien débil. Los tantos fueron de estupenda factura y por obra de González, Bernabeu y Santol. Los del Fabara, fueron marcados por Tarazona (J.) y Bastich. En la inmensa labor del Valencia, descolgó Monleón, Bernabeu, Alcañiz, Blanquer y González. Por el Fabara se distinguieron haciéndolo estrepidamente mal, Vargas, Baixauti, Pons, Montañés y Bosch. El del pito, inmejorable.

CICLISMO

El domingo, 6 de Julio, se celebrará la segunda serie de la gran carrera Aldeyua, en el Paseo de la Alameda. Se hace presente a los corredores, que habrán de presentarse a las ocho en punto en la meta.

En el trinquete de Pelayo

A las 6 de la tarde: Tres de la provincia de Castellón (rojos) contra Reig, Miró y Fanalero (azules). Desafío, 200 pesetas. A rebote.

Campo del Norte

GRAN FESTIVAL INFANTIL
Mañana domingo, por la tarde, tendrá lugar el mayor acontecimiento de futbol infantil que se ha organizado en el campo del camino de Tránsito.
A las cuatro y media contendrán el equipo infantil B del Valencia F. C. contra el del Norte F. C. De todos los aficionados es bien conocido el equipo B del Valencia, cuyas brillantes actuaciones se debieron, en primer lugar, a la técnica precisa y definida que ha sabido aprender de su notable entrenador. La característica de este team es el pase raso, corto y rápido, y el juego limpio y vistoso.
Los pequeños del Norte F. C. acudirán al field dispuestos a no dejarse abatir, poniendo en la lucha todo el ardor y entusiasmo, proverbial en ellos.
A las seis y media se alinearán los primeros infantiles del Valencia F. C. y España F. C.
El infantil A del Valencia está considerado como uno de los mejores equipos de España, en su clase, y el mejor de la región; por ello no dudamos que el encuentro con el España F. C., equipo también de brillante historia y que se disputan la supremacía en su respectivo campo, al encontrarse en campo neutral ha de tener un interés máximo.
Los precios para ambos partidos serán sumamente económicos.
Para ir al campo puede tomarse cualquier franja de la línea de Ruzafa, apeándose en este punto y tomando la calle de Vivons, que desemboca enfrente del camino de Tránsito, a pocos metros del campo.

Sección radiotelefónica

Programa para hoy
Madrid.—R. I. 392 metros.—De 10 a 12 de la noche: Concerto, noticias, conferencia y romanzas por dos distinguidos cantantes.
Paris.—P. T. T. 450 metros.—A las 8.45: Concerto con el concurso de varios artistas.
Radiola.—1.780 metros.—A las 8.30: Conferencia, concerto y canciones.
Londres.—L. O. 365 metros.—A las 8: Concerto, excentricidades y boletín de noticias.
Birmingham.—5 I. T. 475 metros.—A las 8: Concerto con la cooperación de varios cantantes, y boletín de noticias.
Bournemouth.—6 B. M. 385 metros.—A las 7.30: La ópera El lirio de Killorney, y boletín de noticias.
Cardiff.—5 W. A. 550 metros.—A las 8: Concerto, romanzas, conferencia, canciones irlandesas y boletín de noticias.
Manchester.—2 Z. Y. 375 metros.—A las 7.30: Música de baile y canciones.
Newcastle.—5. N. O. 400 metros.—A las 8: Concerto y canciones.
Aberdeen.—2 B. D. 495 metros.—A las 8: Conferencia, concerto y canciones.

URANIA



CAMPEON MUNDIAL DE RESISTENCIA
La que al fin comprará usted
NECESITO REPRESENTANTE
ROVIRA BARCELONA CLARIS, 6

En la Delegación de Hacienda

La recaudación obtenida en esta Delegación durante el próximo pasado mes de Junio, comparada con la de igual periodo del año último, presenta un aumento en los siguientes conceptos:
Utilidades, 130.685 pesetas; consumos, 26.351; transportes, 37.963; y azúcares, 235.592.

PURUVA

Jugo de uvas sin fermentar
Vicente Durá (Terrateig y Gandía)

Banco Valenciano de Crédito

Sociedad Cooperativa de Ahorro y Crédito LEGALMENTE CONSTITUIDA
Domicilio social: Martínez Cubells, 8 :: VALENCIA

SUSCRIPCIÓN PÚBLICA

de 1.000 Acciones Preferentes al 6 por 100 anual
El Banco Valenciano de Crédito, con objeto de mejorar y desarrollar su negocio y atender cumplidamente a los fines altruistas por que fue creada esta entidad, ha emitido 1.000 Acciones Preferentes de 100 pesetas nominales cada una, con garantía de todos los bienes que tiene el Banco; amortizables en cinco años por sorteo y a la par, empezando la amortización al quinto año de ser emitidas y en cuantía de 200 acciones.
Tipo de emisión: 93 por 100
Interés 6 por 100 anual con cupones trimestrales; vencimientos, primero Octubre, Enero, Abril y Julio de cada año.
La suscripción se cerrará tan pronto como quede cubierta.

LITISALS ALSIUS
PARA PREPARAR AGUA DE MESA
MAS DIGESTIVA
MAS DIURETICA
MAS REFRESCANTE
MAS CARBÓNICA
MAS LITINADA
MAS AGRADABLE
Estando los productos separados NO SE DESCOMPONEN NO SE HUMEDECEN
De venta en Farmacias y Droguerías
ALSIUS Productos Químicos y Farmacéuticos S.A

PAGINA INFANTIL
LECTURAS PARA LOS NIÑOS

Los amigos de los niños

Doña Josefa Garcés y Tormos

«Doña Pepita Garcés», como familiarmente le llamamos sus discípulas. Quizá este nombre no diga nada a la generación actual, pero no les sucederá lo mismo a aquellos que durante el último tercio del pasado siglo intervinieron en asuntos de Primera enseñanza.

Hija de un ilustrado médico de Albalat dels Sorells, su pueblo natal, y de una señora modelo de madres cristianas, recibió en su hogar esmerada educación. Huérfana de padre a los 16 años, sin bienes de fortuna y teniendo que servir de apoyo a su madre y a seis hermanos menores que ella, su clarísima inteligencia y amor a los niños le trazaba bien pronto el camino que había de seguir: se matriculó en la Escuela Normal y obtuvo el título de maestra superior, con brillantes notas.

Dotada de una belleza física notable, de una afabilidad exquisita y de una voz dulce y armoniosa, su presencia era por demás atrayente y simpática; esto, unido a la fama que gozaba de maestra cultísima y excelente educadora, llenaban la clase de niñas de todas edades y condiciones. En la época en que yo asistí a su escuela, eran discípulas suyas desde la hija del entonces gobernador civil de Valencia, hasta la del más modesto obrero, realizándose allí, como por milagro, ese hermoso ideal del cristianismo, que enseña a pobres y ricos a amarse como hermanos. La delicadeza de sentimientos de la señora Garcés jamás le permitió distinguir a la niña rica de la menesterosa; antes al contrario: cuando en una niña pobre veía aptitud y aplicación para el estudio, extreme sus atenciones para con ella, proporcionándole libros y labores de adorno, que ella misma pagaba de su bolsillo particular, disponiéndolas así para que, con el menor gasto para sus familias, pudiesen examinarse en la Normal de Maestras del título elemental y hasta del superior, títulos que, sin más preparación que la suya, obtenían con notables calificaciones.

Han pasado ya muchos, muchísimos años desde que yo asistí a su escuela, y aún me parece estar viéndola, allí en la plataforma de su clase, sentada en el sillón que tenía colocado tras la mesa escritorio, a los pies de la imagen del Crucificado, empujándonos labores de costura o explicándonos la lección del día. No es posible olvidar sus explicaciones: qué estilo el suyo tan claro, tan sencillo y tan elegante a un tiempo! Y luego, con aquel su gracioso sin igual para intercalar en las lecciones cuentecillos y anécdotas, que no solo amenizaban la aridez del estudio, sino que sostenían la atención hasta de aquellas discípulas menos aplicadas. Recordada de niñas, se la veía gozar lo indecible, «los días más largos y tristes para mí—sola decirnos—son los domingos, porque me falláis vosotras.» Y así sucedía que los días de labor, hasta en las horas fuera de clase, como siempre quedábamos muchas en el salón esperando que viniesen a buscarnos de nuestras casas, ella gustaba de hacernos compañía, tomando parte en nuestras conversaciones y hasta en nuestros juegos, no perdiendo ocasión nunca de ilustrar nuestra inteligencia y educar nuestro corazón.

No era extraño, pues, que los exámenes públicos que anualmente se celebraban en su escuela, dejaran atónitos, cuando no maravillados, a los inspectores de Primera enseñanza que solían presidirlos. Recordar que uno de estos señores dijo en cierta ocasión, refiriéndose a la señora Garcés, «que era capaz de convertir un adonquín en un sabio. Hiperbólica me parece la comparación, pero no mal aplicada; pues bastaba que una niña se pusiese bajo su dirección durante un solo curso, para que, por cortes que fueran sus alcances, supiera leer de corrido, escribir nombres y cantidades, hacer su dechado de costura y rezar perfectamente el Rosario.

Si, rezar el Rosario; de la parte religiosa cuidaba mucho la excelente maestra. Todos los días por la mañana, antes de empezar la clase, y luego por la tarde al terminar, invocábamos a Dios y a la Virgen Santísima, recitando los hermosos versos que una ilustre profesora de grata memoria, doña María Orberá (q. e. p. d.) compuso para este objeto.

Insisto sobre este particular, porque una circunstancia de la vida de la señora Garcés hizo que algunas personas timoratas tachasen de fíbio su catolicismo; ella misma lo contó a mi familia, con quien la unía íntima amistad; el caso fue el siguiente:

Corría el año 1870 y acababa de proclamarse en España el Gobierno de la República; muchas personas religiosas, entre ellas algunas maestras de Primera enseñanza, creyeron ver en el nuevo orden de cosas un peligro para la Iglesia Católica, y renunciaron sus escuelas, prefiriendo quedarse sin pan antes que someterse al Poder constituido. Fue entonces cuando quedó vacante la escuela de la calle de Vilaragut; la señora Garcés, más intelectual, quizá mejor intérprete de aquellas palabras que el Evangelio pone en boca de Jesús cuando dice: «Dad a Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César», no tuvo inconveniente en posesionarse de dicha escuela, después de haber jurado la Constitución. El tiempo dio la razón a la señora Garcés; cuando no, se la hubiera dado la hermosa Enciclopedia de nuestro santísimo Padre el sabio León XIII, en la que aconseja a los españoles sumisión y respeto a los Poderes constituidos.

Si como profesora de gran ilustración y eminente pedagoga alcanzó renombre la señora Garcés, en cuestión de labores manuales fue notabilísima; sus bordados y sus encajes atraían la admiración de los inteligentes, no solo por su ejecución primorosa, sino por su artística dirección, obteniendo medallas de primera clase en cuantas Exposiciones fueron presentadas. Esta fama de la eximia maestra se consolidó cuando al crear el Ayuntamiento de esa capital el premio «Valencia», se vio que todos los años, si mal no recuerdo, o por lo menos casi todos, tras reñidas oposiciones, se llevaba la palma de la gloria una alumna de la señora Garcés. La Corporación municipal premió la meritoria labor de dicha señora, otorgándole honrosas recompensas, entre ellas una artística y valiosa copa de plata.

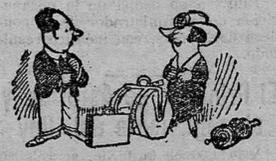
Más tarde, cuando nuestro muy amado Rey don Alfonso XIII (que Dios guarde) creó la cruz de Alfonso XII para premiar méritos intelectuales, las autoridades de Valencia propusieron a la señora Garcés para la preciada cruz, que naturalmente le fué concedida, siendo una de las primeras profesoras de España que pudo lucir en su pecho el tan preciado cuanto merecido galardón. «Yo te saludo, excelentísima señora doña Josefa Garcés y Tormos, insignie maestra de maestras, modelo de hijas y hermanas buenas! Yo, la última de tus discípulas, beo tu frente venerable, y poniendo en mis palabras todo mi corazón, digo desde el fondo de mi alma: «Por tu laboriosidad, por tu espíritu de abnegación y sobre todo por tu amor a los niños, Dios te lo pague! Dios te lo pague dilatando tu vejez en la más completa salud y alegría. Si, quiero que vivas muchos años, porque eres dechado de virtudes, y como dijo el inmortal Ayala:

Un año más en la virtud pasado, un paso es más que te aproxima al cielo.

JOSEFINA GREUS SAEZ
Aigüet, Julio 1924.

Concurso de cuentos
CUPON DE VOTACION
Número:
Lectas:

EL COLMO DE LA LISTEZA



He tenido la gran idea de comprar los billetes para el viaje, la víspera de partir.



Así, una vez cerrada la maleta, estamos listos y no precisa que hagamos cola ante la ventanilla. Eso se llama ser prevenido.



Porque una vez en la estación, no tengo sino echar mano al bolsillo y...



¡Señor! ¿y los billetes...?



¡Pero! ¿Dios mío! ¿dónde están esos billetes?



¡A escape! ¡ayúdame, por Dios! ¡Los billetes están en el fondo de la maleta!

¿Por qué se mantienen derechos al bailar un peón o una peonza?

Las peonzas permanecen erguidas cuando giran, porque se hallan bajo la influencia de fuerzas opuestas que les sirven de contrapeso. Su rápida rotación da a todas sus partículas una tendencia a separarse del centro, de tal modo, que si los átomos de la madera no estuvieran unidos por la atracción de cohesión, se separarían en forma de círculo, lo mismo que ocurre si se moja una escoba en agua y se la hace girar con rapidez. Entonces las gotas de agua se separan, formando un círculo alrededor de la escoba. Si se echa un poco de tierra, sal o polvo sobre una peonza en movimiento, las partículas de estas sustancias se alejan, formando un círculo de igual modo que lo harían los átomos de la madera, aun que no con la misma fuerza de éstos, porque los átomos de sal o de arena no se hallan en estado de rotación activa, sino que reciben una influencia momentánea al ponerse en contacto con el cuerpo giratorio. Esta tendencia de separarse las partículas de un cuerpo giratorio, se denomina fuerza centrífuga. Los movimientos de la tierra y de todos los cuerpos celestes están regidos precisamente por la misma ley que hace que permanezca derecha una peonza al girar.

De nuestro Concurso de cuentos

La espada divina

N.º 34.-LEMA: «Bondad y maldad»

No recuerdo en qué lugar, había un majestuoso castillo, en el cual moraba una familia real, compuesta de padre (rey) y dos hijos. Llamábase Eugenio el mayor, y el menor Gilberto; éste último tenía todas las buenas cualidades del alma, cosa que resultaba viceversa en el primero, pues era tan envidioso e iracundo, que su padre llegó a temer el día que heredase la corona; puesto que se dejaba arrebatar por la ira, resultaría un perverso rey.

Cierta día, una hermana del soberano, que vivía muy lejos, le participó con amargas líneas que su esposo había muerto, y para no pasar las horas monótonas, abismada en sus tristes pensamientos, iba con su hija Raquel a vivir a su lado. Así se hizo, y madre e hija se instalaron en el castillo.

Según dice la historia, pasó un año sin nada interesante que contar, pero llegó un día, infauso e alegre, no sé cómo llamarlo; de él nació nuestro cuento. Este día (como ya he dicho), el azar dispuso que Gilberto y Raquel se dieran cuenta que los dos se amaban con frenesí.

Con indefinible alegría fué recibida la noticia por los padres de los prometidos, quienes propagaron la noticia por reinos y ducados, y anunciaron tan acertado casamiento. Dejemos esto y hablemos del príncipe Eugenio, de quien ya hemos dicho era envidioso, y ved aquí, queridos niños, qué maldades siembra ese vicio.

No le sentaron bien al príncipe las felicitaciones y ceremonias que se preparaban para su hermano menor, y la envidia crecía cada vez más en su alma ruin. A corta distancia del castillo vivía un viejo hechicero, hombre perverso; en su busca fué Eugenio y le contó su terrible intención; frotóse las manos el viejo, como un avaro que espera una recompensa, y con un mohín expresivo que quería decir «entendidos», le dió un filtro misterioso, diciéndole que por la noche lo echase en la cama de Raquel, dejando la ventana abierta, pues al acostarse ésta se transformaría en mariposa, perdiéndose en el espacio.

Todo salió en favor de Eugenio, y no os quiero decir lo quebrantado que estaría el castillo al desaparecer Raquel, pues sólo os diré que aquella misma noche salió el príncipe Gilberto en busca de su amada. Seguiré este camino con raudo paso y ya amanecía cuando se le apareció una bellísima hada, y con suave y cariñosa voz, dijo: «Gilberto, Dios me envía para protegerle en tu desgracia, y puesto que ya me tienes aquí, toma esta espada divina, pues has de ir vagando por el mundo por espacio de tres años. El demonio, en diversas formas, se te presentará para tentarte con su fantasía, pero si no pierdes la fe en Dios, con la espada te podrás librar; cuando cumplas los tres años, la misma noche regresarás al castillo y te saldrá al encuentro una mariposa, locala con la punta de la espada y aparecerá tu amada, en su ser natural.

Y el hada desapareció. Pasaron tres años menos un día, y Gilberto había vencido a todos los enemigos que se le habían presentado: dragones gigantes, serpientes, etcétera, y regresó al castillo. Todo sucedió tal como había dicho el hada. ¿Y sabéis que se hizo de Eugenio? Pues como su alma estaba impura y estaba llena de maldades, fácilmente se le pudo llevar Sañanas a los profundos infiernos. En cambio, Raquel y Gilberto, que eran buenos, subieron al reino de las hadas para darles las gracias de los beneficios que les habían prestado; allí se casaron y ya no bejaron a la tierra, porque las hadas no querían que aquellas almas puras se mancharan con las malsanas corrientes que, como aguas cenagosas, se deslizan sobre la tierra.

Del Concurso de dibujos

Recordarán nuestros lectores que, por mayoría de votos, fué premiado el dibujo que llevaba por título «Por leer LAS PROVINCIAS». «Albería la plica, ha resultado premiado el niño Rodofo Sivera, que habita en la calle de En Bon, 6, primero, y al que le han sido entregadas en las oficinas de nuestra administración las 25 pesetas señaladas como premio.

Pensamientos pedagógicos

LAS TRES EDADES

I INFANCIA

¡Y qué bello es el sol de la mañana cuando esparce su luz crepuscular, y aquella fuente que sin tregua mana en medio del pinar! ¡Cuán hermoso es el manso corderillo en sus primeros tiempos al pacer, con su débil balar, cuyo tonillo nos llena de placer! ¡Pero es más bello un cándido chiquillo al poco de nacer!

II JUVENTUD

Mas al modo que sube su carrera en el espacio un sol tan colosal, y crecen: el arbusto en la pradera, la flor en el rosal; y aumenta la corriente de los ríos, y el follaje en el bosque halagador, y el calor que amiora intensos fríos, ¡oh niño encantador! ¡Te transformas en hombre con los bríos del fuerte luchador!

III VEJEZ

Mas, como el sol camina hacia el ocaso pareciendo que quiere descansar, y su luz se adormece en este paso cansado de rodar; y el tierno corderillo se envejece, y aquel arbusto se seca por fin, y la flor en su tallo languidece perdiendo su carmin... ¡Tal llega la vejez que me extremece... ¡De la vida el confin!

JOSE SANCHIS ALAMANO

Una explicación de los canales de Marte

Es ingeniosa la que da M. Delauney en La Nature. Partiendo de la hipótesis de que la atmósfera de Marte tiene una densidad mucho más débil que la de la tierra, dice: «Si nosotros fuésemos una atmósfera tan ligera como la que suponemos a Marte, los fenómenos meteorológicos tendrían mucha menos importancia, habría menos nieves, las lluvias serían menos frecuentes. En cambio, la evaporación de nuestros mares y nuestros ríos sería considerable; y unos y otros estarían siempre cubiertos por una densa neblina. Tal estado de cosas es probable que existe en el planeta Marte. Los accidentes que observamos en su superficie tienen real y verdaderamente el carácter inestable de las masas brumosas sensibles a las influencias exteriores. No vemos los mares ni los canales verdaderos del planeta, sino las humildes pantallas que los cubren y exageran sus dimensiones. Así se explica fácilmente que los accidentes de la superficie de Marte sean tanto más acentuados cuanto que se hace sentir con más fuerza la acción solar. El calor que producen los rayos del sol debe dar por resultado un aumento de evaporación y reforzar por consiguiente la bruma que se cierne sobre los mares y los canales. Cuando al gemelismo, que hace aparecer como si fueran dobles los canales, es fenómeno que tiene una explicación muy natural. El sol hiere las brumas de un canal, las calienta y las obliga a un movimiento ascensional; pero en esa ascensión, los diversos elementos no tienen las velocidades de rotación necesarias para que la neblina pueda girar en una sola masa al mismo tiempo que la superficie planetaria; las capas más elevadas no girarán con bastante rapidez y su cederá que la bruma, al mismo tiempo que se extiende verticalmente en sentido contrario a la rotación del planeta; y podrá suceder que la gran cortina formada de esta suerte se rompa y la parte superior se desprendra en toda su extensión. Entonces se producen dos líneas de bruma paralelas. Si la línea desprendida así tiene poco grueso, no tarda en desaparecer, y desaparece el gemelismo para volver a aparecer después; pero si la línea tiene mucho grueso, el gemelismo persiste durante largo tiempo.

Valencianos ilustres

Fray Bonifacio Ferrer

Era hermano del glorioso San Vicente. Nació en Valencia el año 1355, y antes de los veinte años recibió el grado de Bachiller en la Universidad de Lérida, escuela famosa en aquel siglo. Partió después a Italia, completando sus estudios en la Universidad de Perosa, y poco después alcanzó el Grado Mayor de Leyes. No tardó en darse a conocer por sus profundos conocimientos en Derecho: en 1385 le nombraron en Valencia Asesor de la Justicia Criminal, y más tarde abogado de la ciudad. Estaba casado con una virtuosa señora de familia noble, doña Jaimeta Despont, pero a la muerte de ésta, en 1396, afectado por esta desgracia y por la pérdida de siete hijas y dos hijos, quiso entrar en una religión, ingresando, por consejo de su hermano, en la de la Cartuja. Al los cuarenta y un años entró, pues, en el convento de Portaceli, y en 1400, en atención a su sabiduría y virtudes, fué elegido prior del mencionado convento.

A partir de este instante, la fama de este ilustre religioso crece rápidamente, y con frecuencia le vemos en el extranjero con misiones difícilísimas y de la mayor trascendencia. Muy querido del Papa Benedicto XIII, tuvo que intervenir varias veces en el cisma que por aquel tiempo sufrió la Iglesia, pues llegó a ocupar el elevado puesto de Prior General de la Cartuja. Fué también uno de los compromisarios de Caspe, con su hermano San Vicente, y de los que otorgaron su voto a don Fernando. En 1415 concurrió al acto de Perpignan, en el que se acordó dar fin al cisma, negando obediencia a Benedicto XIII, en vista de no querer éste, en bien de la Iglesia, renunciar la tiara, y fué quien más influyó en el ánimo del Rey de Aragón para que este acuerdo se llevara a efecto en sus Estados.

Falleció este ilustre valenciano en el convento de Valde-Christo, en 29 de Abril de 1417, dejando varias obras, entre ellas, una traducción en valenciano de la Sagrada Biblia, de cuya obra solo se conserva una hoja, a pesar de haber sido impresa en Valencia el año 1748.

JUAN DE ANTAÑO

Curiosidades

¿En qué país se dibujaron primeramente los mapas?

Los primeros ejemplares de mapas se encuentran entre los egipcios. Apolonio cita que los egipcios de Colchis, colonia que data del tiempo de Ramsés II, tenían unas tablas de madera en las cuales estaban señalados con mucha exactitud los mares, carreteras y montes del país. Dicese que Sesostris mandó preparar mapas de carreteras. Ambas afirmaciones han sido confirmadas recientemente por el descubrimiento de mapas y planos en antiguos papiros egipcios.

En el Museo de Turin se conserva uno, con el mapa topográfico de la región minera de Nubia. La perspectiva de él es casi infantil, pues con el fin de demostrar que una de las carreteras pasa por entre dos montañas. El mapa tiene mil años más de antigüedad que el de Anaximandro, 560 años (A. C.), a quien se considera por los griegos como inventor de la cartografía. Entre los egipcios y los babilonios el arte de hacer mapas estuvo muy atrasado. Su desarrollo científico fué debido a los griegos.

¿Ponen siempre las aves los huevos de igual color y tamaño?

No; en los huevos de las aves se observan notables variaciones, y se tiene por probable que no hay un solo pájaro cuyos huevos no estén sujetos a variaciones de tamaño, color y forma. Los huevos más notables por la singular variación del color son los de la uria. En Inglaterra hay un individuo que tiene una colección de 500, en la cual no se encuentran dos iguales, y el color de ellos varía desde el blanco puro al encarnado intenso. Algunos tienen manchas de color azul verdoso y rayas de color negro y encarnado obscuro. Los huevos del urogay y la corneja también son muy variados.

Los huevos del toro suelen estar llenos de manchas, pero no es raro encontrarlos completamente limpios. A veces los ponen con grandes manchas y rayas aglomeradas en el extremo ancho del huevo. Un coleccionador posee un huevo de uria en cuya cáscara se destacan perfectamente en color negro y sepia los números 10 y 7 y el nombre «Pepe» como si hubiera sido escrito por un niño pequeño.

Librets de versos

COLECCION COMPLETA DE POESIAS VALENCIANAS
Por Teodoro Llorente
Dos volúmenes en octavo, tres pesetas.
Se vende en la Administración de LAS PROVINCIAS.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

LA VIDA NACIONAL

Noticias generales y políticas

Réplica de Musolini a las oposiciones

Un comunicado del fascismo

El partido nacional fascista publica el siguiente comunicado, fechado en Roma el 28 de Junio:

«El Directorio del partido nacional fascista siente el deber de considerar la parte de la moción votada por las oposiciones como indicadora de que, evidentemente, cuenta con fuerzas y movimiento del país. Sin embargo, obediente el Directorio a las orientaciones marcadas por el jefe del Gobierno (confirmadas en el discurso del Senado) y por la mayoría, las cuales han tenido plena sanción en consentimientos y votos como el del Senado, y acerca de las cuales no es lícito equivocarse, cree no menos necesario detener la atención acerca de las pretendidas imposiciones que una minoría intenta arrojar sobre la mayoría. No cree tampoco el Directorio que haya de confular cuando se presume dirigir contra el Gobierno de Benito Musolini y contra la Milicia Nacional, la cual se afirma siempre más como guarnición indispensable del Estado nacional.»

Stadium

Sábado 5, a las 10:30

INAUGURACION DEL TEATRO DE VERANO

Grandes atracciones

- 1.º Sinfonía por la Orquesta Stadium
- 2.º Cine:
- 3.º Programa Ruano
- 4.º Bailes:
- 5.º Pepita Baixauli
- 6.º Canciones:
- 7.º Aravela

Precios: Sillas, 0'50.—Entrada al café, con consumación, 0'70

DE LA REGION

EN BENIARBEIG

Los laboriosos hijos de esta población se vistieron de gala en los días 24, 25 y 26 del pasado Junio, para festejar a su titular San Juan Bautista, a San Gregorio Nacianceno y Purísima Concepción.

Espléndidas iluminaciones, artísticos adornos de calles e infinidad de forasteros de los pueblos comarcanos, han sido las notas típicas de estas fiestas, que, dicho sea de paso, deben su mayor esplendor a la infatigable labor del nuevo párroco don Manuel Moliner, cuyas dotes de bondad, esplendidez y buen gusto, han sido el alma de estos festejos, correspondiendo sus feligreses con un profundo acatamiento a sus órdenes, y una animación como pocas veces se ha visto.

Sobre la música, luz, alegría, fuegos de artificio y caras bonitas, sobresale la altruista y simpática obra de la repartición de premios a los niños y niñas de las escuelas públicas, merced al desprendimiento de un precioso hijo de ésta, don Luis Santonja, que con un rasgo digno de imitar, ha destinado anualmente una respetable cantidad para premios, como estímulo y aprovechamiento a los alumnos que se hagan acreedores a ello, más la donación de un edificio para las escuelas,

que algún día quizás pueda traducirse en un verdadero palacio escolar con todas las comodidades que señala la nueva Pedagogía.

Tan simpático acto fué presidido por el caballerosísimo señor delegado del distrito, don Julio de Ribera, como asimismo, con su presencia, los demás actos religiosos y profanos.

Así se honra a lo divino, así se premia a la niñez, y así se unen sus habitantes como una sola persona, olvidando sus pequeñas rencillas y haciendo patria religiosa-pedagógica y mancomunadamente.

Movimiento de población

Matrimonios, nacimientos y defunciones del día 4:

Distrito del Mar.

Matrimonios: José Calasanz con Valeriana Hernández.
Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 2.
Defunciones: Fermína García Centellas, de 89 años, Fortuna, 6, de arterio esclerosis.

Distrito del Mercado.

Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 1.
Defunciones: Pilar Bueno Desfilis, de 33 años, Linterna, 21, de miocarditis.—Manuel Campos Celda, de 27 meses, Platerías, 11, de meningitis.—Vicente Olmos Lucas, de 30 meses, Carrera Encortis, traste 6, de miocarditis.

Distrito de San Vicente.

Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 0.
Defunciones: Ramón Bataller Navarro, de 37 años, Manicomio provincial, de parálisis general.—Francisco García Mingot, de 53 años, Manicomio provincial, de parálisis general.

Distrito de Serranos.

Matrimonios: Mariano Ros con Encarnación Romero.—José María Olmos con Francisca Fuertes.
Nacimientos: Varones, 3.—Hembras, 0.
Defunciones: Leonor Serrano Sans, de 77 años, de cáncer en la cara.—Francisco Martorell Catalá, de 15 meses, Ruaya, 34, de bronconeumonía sarcampionosa.—Ramón Rubio Torres, de 65 años, Sogueiros, 19, de parálisis general.
Total: Nacimientos, 11.—Matrimonios, 3.—Defunciones, 9.

Noticias teatrales

PLAZA DE TOROS.—Hoy, a las 9:45 de la noche, se inaugurará la temporada de zarzuela con la grandiosa obra en tres actos *Doña Francisquita*. Mañana, a las 6:45 de la tarde, se celebrará una función mañanera, representándose también *Doña Francisquita*. Se darán regalos a los niños en la mañanera.

Se reciben encargos de localidades en la contaduría de la plaza de Toros.

En la Diputación

La Comisión provincial se reunió ayer, despachando varios asuntos de trámite de escaso interés.

Disposiciones oficiales

La Gaceta suprime los distritos forestales de Alicante, Castellón y Las Palmas y oficina auxiliar de Santa Cruz de Las Palmas.

El distrito forestal de Alicante se refunde con Murcia, teniendo la capitalidad Murcia.

El distrito de Castellón se refunde con Tarragona y el de Las Palmas con Tenerife.

Dispone la nueva organización de los distritos mineros, suspendiéndose el funcionamiento de los laboratorios establecidos en los antiguos distritos de Almería, Badajoz, Ciudad Real, Córdoba, Granada, León, Murcia, Oviedo y Sevilla.

Dispone que el Ministerio de Hacienda atienda toda petición de traslado, no oponiéndose a las conveniencias del servicio, contribuyendo al acoplamiento de las nuevas plantillas.

Otra disposición autoriza para usar el uniforme en actos del servicio ordinario a los ingenieros civiles del Estado dependientes del Ministerio de Fomento.

También publica una circular dirigida a los gobernadores, para que exciten el celo de las autoridades, para implantar el sistema métrico decimal, desapareciendo los antiguos sistemas de pesas y medidas.

La firma regia

De la Presidencia: Reglamentando los servicios públicos de transporte mecánico rodado sobre vías ordinarias.

De Guerra: Reorganizando el alto mando en los institutos de la Guardia civil y Carabineros.

Ascendiendo a general de división al de brigada don Felipe Navarro, barón de Casadavillos, destinándole a mandar la novena división de Zaragoza.

Nombrando subsecretario de Guerra, al divisionario don Juan Connel, duque de Tetuán.

Nombrando gobernador militar de Madrid al divisionario don Pío Suárez Inclán, que manda la primera división.

Nombrando para este cargo al divisionario don José García Moreno, y sustituyéndole en la fiscalía del Supremo de Guerra el divisionario don Antonio Los Arcos, que manda actualmente la novena división.

De Justicia: Rehabilitando, sin perjuicio de tercero, el título de marqués de A-merga, a favor de don Evaristo Marcelo.

Gestiones policíacas

Continúa la policía haciendo gestiones para averiguar el paradero de las niñas desaparecidas, y sin

que hasta ahora se haya descubierto pista alguna segura.

También se ocupa de la desaparición del administrador de la condesa de Nieblas, con idéntico resultado.

El Príncipe de Asturias y el regimiento del Rey

A las 1:30 de la tarde, se celebró en Palacio el banquete con que obsequiaba el Príncipe de Asturias a la oficialidad del regimiento del Rey, correspondiendo a los actos celebrados en su honor.

Asistió el Rey, y también los generales Suárez Inclán, como jefe de la división, y Saro, como jefe de la brigada.

Los generales del Directorio juran el cargo de Ministros

A las diez de la mañana empezaron a llegar a Palacio los generales del Directorio.

A las 10:30, llegó el Presidente. Reunidos todos, pasaron a la cámara regia, donde se hallaba ya el Monarca, con el jefe de Palacio, marqués de la Torrejilla, general Cavalcanti, oficial mayor de Alabarderos y ayudante del Rey señor Cincunegui.

Inmediatamente se procedió al acto del juramento de los generales, tomándose el general Primo de Rivera, por antigüedad de los respectivos destinos.

La ceremonia se realizó en la forma acostumbrada, arrodillándose los generales, poniendo la mano sobre los Evangelios y jurando la Constitución, pronunciando el Presidente las mismas frases que cuando juraban los Ministros civiles.

Terminado el acto, se reunieron con el Monarca, permaneciendo una hora aproximadamente.

A la salida, interrogaron los periodistas a Primo de Rivera, quien les dijo:

—Realmente, no ha habido Consejo. Ha sido solamente un cambio de impresiones con el Monarca sobre los asuntos de Marruecos, porque ya saben ustedes que el Rey marcha esta tarde al Valle de Arán.

El alto mando de la Guardia civil y Carabineros

Se conocen detalles del decreto reorganizando el alto mando en los institutos de la Guardia civil y Carabineros.

El primero, lo formarán un general de división, que será el director general, y cuatro generales de brigada, uno de los cuales desempeñará las funciones de secretario.

El de Carabineros, lo constituirán un general de división, que será el director general y dos brigadieres.

Los componentes de estos altos mandos, para los efectos del ascenso, no figurarán en la escala general, formándose una escala especial.

Banquete de artistas

En el Ideal Retiro se celebró un banquete organizado por la Asociación de pintores y escultores, en honor de los asociados que obtuvieron medalla en la Exposición Nacional de Bellas Artes.

Presidió el señor Pérez Nieva. Asistieron el presidente del Círculo de Bellas Artes, Alcalá Galiano, Francés, Urcola y Aguirre.

Se leyeron adhesiones de personalidades y artistas, y también unas cuartillas del presidente de la Asociación, excusando su asistencia por enfermedad.

El presidente del Círculo de Bellas Artes, entre gran ovación, propuso que se celebraran anualmente exposiciones.

Pide también protección al Estado para que el arte llegue a la altura que debe tener en España.

Aboga por que desaparezcan los partidismos y divisiones.

También hablaron otros señores, incluso Pérez Nieva, quien ofreció la protección del Estado.

Asistieron al acto unos doscientos conmensales.

Los homenajes pronunciaron frases de gratitud.

Combinación de altos cargos

Se ha aprobado una combinación militar, pasando el general Suárez Inclán al Gobierno militar de Madrid, en sustitución del duque de Tetuán; el general Navarro irá a Zaragoza; el general Los Arcos ocupará el cargo de fiscal del Supremo de Guerra y Marina, y el señor García Moreno pasa a mandar la primera división.

La Reina Cristina

Mañana marchará con dirección a Santander la Reina Cristina, para comenzar el verano.

Reunión del Directorio

Desde Palacio, los generales del Directorio marcharon al Ministerio de la Guerra, donde se reunieron, presididos por el general Primo de Rivera.

La reunión terminó a las 1:45. El general Vallespina dijo que se habían reunido en Guerra, porque por la tarde no celebraría Consejo el Directorio, pues tenía que

ir a despedir al Rey, que marchaba a las 7:45 al Valle de Arán.

Después de la reunión despacharon con el Presidente los subsecretarios de Gobernación, Justicia, Trabajo, Marina e Instrucción.

Consejo de guerra

Se celebró un Consejo de guerra en el Supremo contra el soldado José Durán, por el delito de hurto. El fiscal pidió dos años y once meses de prisión, y el defensor solicita la absolución.

Cuentas aprobadas

Por el Ministerio de la Guerra se han aprobado las cuentas del cuatrimestre del ejercicio 1923-1924, del sexto regimiento ligero y quinto de Zapadores Minadores.

Con licencia

Para Alginet y Venta del Moro (Valencia) y Barcelona, Girona, Perpiñán, ha salido con licencia don José Pérez Salas, de Artillería ligera.

Real orden interesante

Por real orden del Ministerio de Gobernación y por la Dirección General de Comunicaciones, se ha aprobado la constitución de la Sociedad Biblioteca de Funcionarios de Valencia, y disponiendo sea el domicilio social en el establecimiento central de Telégrafos.

El Rey ha firmado un amplio decreto de amnistía

Esta noche, en la oficina de información de la Presidencia, facilitaron el preámbulo del decreto de amnistía, que dice así:

«Señor: Muy diversas circunstancias aconsejan al Directorio la proposición que a Vuestra Majestad eleva de una amplia amnistía, y no es la menos señalada el fin a que tras larga y laboriosa tramitación se ha llegado en el proceso substanciado contra el alto mando en Marruecos, con motivo de los trágicos sucesos de Julio de 1921.

La adversidad, que alguna vez se presenta a los mejores ejércitos en forma de inesperada alarma, engendradora del pánico, que es expresión de todas las miserias y debilidades contrarias al honor militar, a que solo los héroes escapan, quiso castigar al nuestro en esa infausta fecha, valiéndose acaso del momentáneo desequilibrio mental o espiritual de un caudillo que en su brillante historia ofrecía hasta entonces garantía para encomendar-

ARTICULOS DE RECLAMO CASA CONEJOS

Los días 9, 10 y 11, venta de piezas, género blanco, de las mejores marcas a precios de fábrica

REUMA, CATARROS, CALCULOS BALNEARIO TERMAS PALLARES

NEURASTENIA CURA DE REPOSO ALHAMA DE ARAGON GRAN CASINO TEATRO GRANDES PARQUES Y LAGO NAVIGABLES HABITACIONES DESDE 1'50 PESETAS PENSION DESDE 2'50 PESETAS

XAVIER DE MONTEPIN 37

El último Duque de Hallali

(Prohibida la reproducción)

(Continuación.)

—No, ciertamente. Yo te creía aquí entre amigos—respondió hipocritamente la condesa.

—Hablo de mi madre y del doctor Stenny—balbuceó.

Marcela aparentó sorprenderse.

XXXIII

—Creo soñar—exclamó ésta al cabo de un instante.—¿Es posible que tu madre y el doctor hagan así correr sus lágrimas? ¿Qué te reprochan...? ¿Qué has hecho tú?

—¡Amo a Gontrán!—respondió Amelia.—¿Ese es mi crimen!

—¡Un crimen amar al duque de Hallali, el más perfecto caballero que yo conozco...! Pues no lo comprendo.

Al decir lo que precede, fingiendo sorpresa, Marcela gozaba hipocritamente con el dolor de la pobre joven.

Amelia repuso:

—No, yo tampoco lo

que no pueden revelar...! ¡Dejan así que la duda y el espanto se apoderen de mi alma...! ¡Sin duda que ren persuadirme que el secreto que me ocultan es un secreto afrentoso! Y Amelia, en el paroxismo de su pena, estrechaba fuertemente las manos de su pérdida amiga

—¡Ay...! ¡Ahora empiezo a comprender!—murmuró Marcela.

La señorita de Rieulles fijó en ella sus ojos.

—¡Empiezas a comprender que yo no puedo casarme con Gontrán!—exclamó terrorificada.—¡Gontrán, pues, es indigno de mí...! ¡Ha cometido alguna acción deshonrosa!

Lo mismo que un gato juega con el ratón antes de destrozarlo con sus uñas, así Marcela jugaba con Amelia antes de herirla en medio del corazón.

—Te repito que el duque es un perfecto caballero—dijo,—y su completa honradez no puede ser puesta en duda. ¡No es un secreto vergonzoso el que se opone a vuestro matrimonio!

—¿Conoces tú ese secreto?—preguntó Amelia anhelante.

La condesa de Mardor supo dar a su rostro encantador una expresión de compasiva ternura, y con voz muy dulce, que su fingida emoción hacía temblorosa, susurró:

—¡Querida niña...! Soy tu amiga... ¡tu mejor amiga...! ¡Te amo como si los lazos de la sangre nos

uniesen, y, sin embargo, segura de que aumento tu pena, voy a tomar el partido de tu madre y tu tutor contra ti...! ¡Créeme, olvida a Gontrán...! ¡No pienses en un matrimonio que rehusaría toda joven que supiese el secreto que te ocultan!

—¿Es decir, que tú conoces ese secreto?—dijo la joven, que no sabía dónde estaba.

—Sí, la casualidad me lo ha revelado.

—¡Pues bien, por piedad no vales en hacérmelo conocer...! ¡Una certeza, cualquiera que sea, será preferible a las angustias que sufro...! ¡Habla!, ¡te lo suplico!

—Escucha, pues... ¡Existe en la familia de los Hallali una herencia fatal...! Desde hace dos siglos, todos los ascendientes de Gontrán han muerto locos.

—¡Locos!—replió Amelia con terror.

—Sí, y conducidos al suicidio por la locura. Todos se han suicidado, hasta el duque Jorge, padre de Gontrán.

—¡Eso es horrible!—dijo la joven.—¡Pero eso es una fatalidad y no una afrenta! ¡Son desgracias y no crímenes!

—Ciertamente—repuso Marcela irritable.—Solo que la fatalidad permite que la terrible herencia se perpetúe. Gontrán, a quien han ocultado la locura y el suicidio del duque Jorge, se volverá loco como su pa-

dre, se suicidará como su padre, y la misma suerte será reservada a sus hijos, si llega a tenerlos... ¡Infelices condenados de antemano a la demencia y al suicidio!

Amelia había ocultado el rostro entre las manos.

Temblaba como atacada de horrible frío.

—¿Comprendes ahora por qué el matrimonio que sueñas es imposible?—añadió Marcela.

Amelia separó sus manos y alzó la cabeza. Su rostro lívido se había serenado. No temblaba. Un brillo singular lucía en sus ojos.

—Así—dijo con voz más firme.—el duque Jorge ha muerto loco y por su mano?

—Sí.

—¿Qué edad tenía?

—De cincuenta y cinco a sesenta años, creo.

—Gracias, Marcela. Acabas de hacerme un inmenso servicio... Ya estoy calmada... Todo lo he comprendido, y está tomada mi resolución.

Y la joven tendió la mano a su amiga.

Esta, triunfante, pensaba:

—¡No se casará con él...! El golpe ha producido efecto... El amor ha muerto... He ganado la victoria, y nada tiene que hacer aquí... Esta noche partiré para París.

Amelia le preguntó:

—¿Pasará el día con nosotras?

tremecerse, pero no hizo observación alguna.

Marcela pensaba:

—Está claro que quieren alejarse de Gontrán, en el temor de una recaída. ¡Todo va bien!

—Y vos, señora condesa, ¿partís hoy?

—A las tres y veinticinco... Son las once, y solo me queda el tiempo preciso de hacer mis últimos preparativos.

—¿No almorzarás siquiera con nosotras?—dijo Amelia.

—¡Ay, no, querida! Me falta tiempo... Lo siento, pero tengo que irme... Avisame el día de tu llegada a París.

—Te lo prometo.

Marcela se despidió, y Amelia la acompañó hasta la verja del parque, donde su peligrosa amiga la dió el beso de Judas.

Dirigiéndose del lado de la habitación, la joven se decía:

—Esta partida tiene por objeto separarme de Gontrán... Se teme, pues, una rebelión por parte mía... Amo a Gontrán y soy amada de él... ¡Lucharé hasta el fin!

En aquel momento vio a Gastón, a la vuelta de un pasaje.

—¿A éste sí que puedo confiarle—murmuró la joven.—

Y elevando la voz, llamó.

—Gastón.

[Se continúa]

le los más difíciles cometidos y someterlo a las más duras pruebas.

Posteriormente, por espacio de tres años, viene realizando el Ejército de África, en cooperación con la Marina de guerra, labor que le ha hecho recobrar todo su prestigio y buen nombre y recuperar el amor y la confianza del país.

Graves fueron las circunstancias de insoportable amargura que entonces pasó España, y aún vienen luto millares de familias por los hechos que hoy son objeto de resolución del más alto Tribunal militar; pero también la política las envenenó con sus pasiones, y de aquellos hechos y orígenes, en que pocos de los que los intervinimos dejamos de poner las manos pecadoras, se quiso hacer programa o plataforma en que asentarán sentimientos, por contrarios a la hidalgua española, no encontraron en el alma popular el arraigo que esperaban sus promotores, restableciéndose pronto en la raza la serenidad característica de los que, por haber acometido la más extraordinaria empresa, no han podido librarse de unir a sus gloriosos triunfos los más acerbos dolores.

En estas circunstancias y aun cuando toda España da pruebas de querer regenerar y ofrecer sus voluntades y energías a una obra de saneamiento para mantener su prestigio y eficacia, cuando el Gobierno alienta la esperanza de reducir en breve el problema de Marruecos a términos en que sin infranquidades, zozobras y peligros de ruina, se desenvuelva con normalidad en lo futuro esta acción de personalidad nacional fuera de fronteras, cree el Directorio prudente y acertado proponer a Vuestra Majestad amplísimo indulto, aplicable no solo a los sentenciados o procesados por causas originadas en el desastroso 1921, sino a otros que están encomendados a la justicia por delitos políticos o de prensa y aún comunes, seguro el Directorio de que este nuevo acto de clemencia de Vuestra Majestad y su disposición a ser inexorable con los que entorpezcan la salvación del país con faltas o delitos, determinará en todos un propósito de enmienda y bien obrar.

Por todo lo expuesto, el Presidente del Directorio militar, de acuerdo con éste, somete a la aprobación de Vuestra Majestad el adjunto proyecto de real decreto.

Madrid a 4 de Julio de 1924.

Señor: A los reales pies de Vuestra Majestad.

Miguel Primo de Rivera.

El asunto de la condesa de Nieblas

Sigue la Policía sus gestiones para averiguar el paradero de Lorenzo Manzanares.

Entre las autoridades se acentúa la opinión de que Manzanares se encuentra a estas horas en el extranjero, y así se asegura que en Alemania.

Hasta el momento no se ha dispuesto nada referente al procesamiento y declaración en rebeldía del desaparecido.

San Sebastián.—Lorenzo Manzanares, administrador de la condesa de Nieblas, estuvo aquí el domingo último.

Se le vio a las nueve y media de la mañana en la plaza del Buen Pastor, esperando el tranvía de las canteras.

Manzanares estaba inquieto y fatigado e iba mal vestido.

Sin duda estaba enterado de que se había descubierto su delito y huía a Francia.

Cuestión pendiente

Se asegura que hay una cuestión pendiente entre una persona conocida en Madrid y un periodista valenciano, al cual representan el Director de El Libertad, don Francisco Villanueva y el novelista Eduardo Zamacois.

El viaje del Rey

En el expreso de Barcelona marchó esta noche al valle de Arañ el Rey.

En la estación fué despedido por la Reina doña Cristina, Príncipe de Asturias, Infantes don Jaime, don Alfonso, don Fernando y doña Isabel, duquesa de Talavera, el Directorio en pleno, autoridades civiles y militares y numerosas personalidades.

Antes de partir el tren, el Rey pasó con el marqués de Estella a una sala reservada, donde el Monarca firmó varios decretos.

Al salir de la estación el señor Primo de Rivera, fué preguntado por los periodistas sobre los decretos que había firmado el Rey.

—El Rey ha firmado el decreto de amnistía, que es muy amplio. Únicamente se empeora para los periodistas—dijo en tono humorístico.

Mañana se facilitará la parte dispositiva, y esta noche les daremos a ustedes el preámbulo.

También ha firmado el Rey el nombramiento de gobernador de Madrid a favor de don Ignacio Peñalver.

La situación en Marruecos

Nota oficial. Esta tarde han facilitado en la Presidencia la siguiente nota oficial.

Las noticias de África acusan la prosecución de la resistencia enemiga en el desierto del Lani y la presencia de importantes núcleos rebeldes en diversos puntos de la zona.

Llevaba en la mano un abultado sobre, y como los periodistas le preguntaron si hoy sería facilitado el texto del decreto de amnistía, contestó:

—Aún no ha sido firmado por el Rey. Precisamente aquí lo llevo para entregárselo al Presidente.

DE MARRUECOS

Sevilla.—En la Alcaja ríñeron Juan Cancia y su esposa Amalia Rodríguez.

El marido agredió a la mujer con una cuchilla de zapatero, y le produjo varias heridas en la cabeza.

UNA MADRE SALVAJE. Sevilla.—En una finca del término de Cabrera, dió a luz una mujer dos niños.

Sin que nadie se explicase la causa de su determinación, por que la prolífica mujer goza de una salud que no merece, se negó a amamantar a sus dos hijos.

Advertido de la monstruosidad del propietario de la finca, puso a la disposición de los dos recién nacidos una cebra, con objeto de que se pudieran alimentar.

Observábase que las criaturas se desmenuaban, y en cuanto intervinieron personas interesadas en averiguar lo que ocurría, se descubrió que la madre se bebía la leche que se destinaba a sus hijos, los cuales se hallaban próximos a morir de hambre.

Entre las gentes de aquellos contornos cundió la noticia del hecho brutal, y algunas mujeres acudieron al lugar donde la recién parida se hallaba, y dieron de mamar a los mellizos.

La madre dijo rotundamente que no quería criarlos, y que está dispuesta a regalarlos a quien los quiera.

En el poblado ha causado consternación este acto de barbarie.

EXPLOSION DE CARTUCHOS. Alemania.—En la mina de San Juan de la Cruz, enclavada en término de Cuevas, cuando se distribuían cartuchos de dinamita para preparar los barrenos, estallaron varios de éstos.

En el accidente resultó muerto Manuel Rodríguez Cano, de 16 años; Bartolomé Rojas, con quemaduras y heridas en ambos brazos; Pedro Moreno, con una herida grave en el ojo izquierdo; Damián Rojas, quemaduras en el brazo derecho y una fuerte contusión en la espalda; y Francisco Martínez, con heridas graves en el vientre.

El juzgado instruye diligencias.

ACTO DE DIVULGACION CIEN-TIFICA. Granada.—Ayer tarde se verificó en el Paraninfo de esta Universidad el brillante acto de divulgación científica, organizado por la Feria de Muestras de esta ciudad.

El acto estuvo a cargo del profesor valenciano de la cátedra técnica del Centro Experimental de Madrid, don Juan Pérez Molina, y del catedrático, también valenciano, el ex director general de Instrucción pública, don Pascual Sánchez.

Presidió este último, en representación del claustro. Ocuparon los estadios representantes y fuerzas vivas de la provincia, presidente de la Cámara Oficial Agrícola, el ex director general de Agricultura, don Gonzalo Fernández de Córdoba, ex presidente de la Asociación de Labradores y el agrario Odón de Ribera.

Los oradores fueron aplaudidos calorosamente, recibiendo el señor Pérez Molina muchísimas adhesiones y felicitaciones por su original conferencia agraria proyectada.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA. Badajoz.—La camioneta que hace servicio para las obras de la finca del marqués del Caño del Rey, volcó en el kilómetro 6 de la carretera de la Vega de Cabezas.

A consecuencia del vuelco murió el almacenista de maderas Enrique Peralta, que viajaba con su esposa.

Esta resultó herida gravemente y también el contratista de las obras y el chófer.

El médico que reconoció el cadáver de Peralta, declaró que la muerte había sido producida por rotura de la aorta.

El contratista José Cortillo se halla gravemente enfermo por la impresión que le produjo el suceso.

CONSECUENCIAS DE UNA RINA CONYUGAL. Badajoz.—En el pueblo del Valle de Santa Ana, vivía el matrimonio Leonardo Díaz, de 36 años, y Remedios Conrado, de 32.

Entre ellos se promovían frecuentes altercados por suponer el marido, infamadamente, que su esposa le era infiel.

Ayer tuvieron un nuevo disgusto, y Remedios, viéndose seriamente amenazada por su esposo, se marchó a casa de sus padres.

Momentos después, Leonardo la buscaba en la puerta de casa de sus suegros, pretendiendo entrar.

Remedios, temiendo que su marido la matara, subió al tejado de la casa, corrió por otros contornos y se arrojó a la calle, produciéndose heridas graves, de las que murió pocas horas después.

A ESPERAR AL REY. Zaragoza.—En el rápido de esta tarde ha salido para Alhama de Aragón el gobernador civil, quien esperará el expreso donde viaja el Rey.

En dicha estación permanecerá el tren real tres o cuatro minutos o sea el tiempo preciso para cambiar de línea.

AGRESION. Sevilla.—En la calle de Torres Blanco, número 10, fué agredida

Agustina Gutiérrez, de 25 años, por su ex novio Ambrosio Lozano.

Fuó la causa el negarse la joven a reanudar sus antiguas relaciones, fundándose en la mala conducta que observaba Ambrosio.

Agustina fué asistida de una herida incisa en la región mastoidea izquierda y otra en la región occipital.

El agresor se entregó a la Guardia civil.

ENTRE MARIDO Y MUJER. Sevilla.—En la Alcaja ríñeron Juan Cancia y su esposa Amalia Rodríguez.

El marido agredió a la mujer con una cuchilla de zapatero, y le produjo varias heridas en la cabeza.

UNA MADRE SALVAJE. Sevilla.—En una finca del término de Cabrera, dió a luz una mujer dos niños.

Sin que nadie se explicase la causa de su determinación, por que la prolífica mujer goza de una salud que no merece, se negó a amamantar a sus dos hijos.

Advertido de la monstruosidad del propietario de la finca, puso a la disposición de los dos recién nacidos una cebra, con objeto de que se pudieran alimentar.

Observábase que las criaturas se desmenuaban, y en cuanto intervinieron personas interesadas en averiguar lo que ocurría, se descubrió que la madre se bebía la leche que se destinaba a sus hijos, los cuales se hallaban próximos a morir de hambre.

Entre las gentes de aquellos contornos cundió la noticia del hecho brutal, y algunas mujeres acudieron al lugar donde la recién parida se hallaba, y dieron de mamar a los mellizos.

La madre dijo rotundamente que no quería criarlos, y que está dispuesta a regalarlos a quien los quiera.

En el poblado ha causado consternación este acto de barbarie.

EXPLOSION DE CARTUCHOS. Alemania.—En la mina de San Juan de la Cruz, enclavada en término de Cuevas, cuando se distribuían cartuchos de dinamita para preparar los barrenos, estallaron varios de éstos.

En el accidente resultó muerto Manuel Rodríguez Cano, de 16 años; Bartolomé Rojas, con quemaduras y heridas en ambos brazos; Pedro Moreno, con una herida grave en el ojo izquierdo; Damián Rojas, quemaduras en el brazo derecho y una fuerte contusión en la espalda; y Francisco Martínez, con heridas graves en el vientre.

El juzgado instruye diligencias.

ACTO DE DIVULGACION CIEN-TIFICA. Granada.—Ayer tarde se verificó en el Paraninfo de esta Universidad el brillante acto de divulgación científica, organizado por la Feria de Muestras de esta ciudad.

El acto estuvo a cargo del profesor valenciano de la cátedra técnica del Centro Experimental de Madrid, don Juan Pérez Molina, y del catedrático, también valenciano, el ex director general de Instrucción pública, don Pascual Sánchez.

Presidió este último, en representación del claustro. Ocuparon los estadios representantes y fuerzas vivas de la provincia, presidente de la Cámara Oficial Agrícola, el ex director general de Agricultura, don Gonzalo Fernández de Córdoba, ex presidente de la Asociación de Labradores y el agrario Odón de Ribera.

Los oradores fueron aplaudidos calorosamente, recibiendo el señor Pérez Molina muchísimas adhesiones y felicitaciones por su original conferencia agraria proyectada.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA. Badajoz.—La camioneta que hace servicio para las obras de la finca del marqués del Caño del Rey, volcó en el kilómetro 6 de la carretera de la Vega de Cabezas.

A consecuencia del vuelco murió el almacenista de maderas Enrique Peralta, que viajaba con su esposa.

Esta resultó herida gravemente y también el contratista de las obras y el chófer.

El médico que reconoció el cadáver de Peralta, declaró que la muerte había sido producida por rotura de la aorta.

El contratista José Cortillo se halla gravemente enfermo por la impresión que le produjo el suceso.

CONSECUENCIAS DE UNA RINA CONYUGAL. Badajoz.—En el pueblo del Valle de Santa Ana, vivía el matrimonio Leonardo Díaz, de 36 años, y Remedios Conrado, de 32.

Entre ellos se promovían frecuentes altercados por suponer el marido, infamadamente, que su esposa le era infiel.

Ayer tuvieron un nuevo disgusto, y Remedios, viéndose seriamente amenazada por su esposo, se marchó a casa de sus padres.

Momentos después, Leonardo la buscaba en la puerta de casa de sus suegros, pretendiendo entrar.

Remedios, temiendo que su marido la matara, subió al tejado de la casa, corrió por otros contornos y se arrojó a la calle, produciéndose heridas graves, de las que murió pocas horas después.

A ESPERAR AL REY. Zaragoza.—En el rápido de esta tarde ha salido para Alhama de Aragón el gobernador civil, quien esperará el expreso donde viaja el Rey.

En dicha estación permanecerá el tren real tres o cuatro minutos o sea el tiempo preciso para cambiar de línea.

AGRESION. Sevilla.—En la calle de Torres Blanco, número 10, fué agredida

Agustina Gutiérrez, de 25 años, por su ex novio Ambrosio Lozano.

Fuó la causa el negarse la joven a reanudar sus antiguas relaciones, fundándose en la mala conducta que observaba Ambrosio.

Agustina fué asistida de una herida incisa en la región mastoidea izquierda y otra en la región occipital.

El agresor se entregó a la Guardia civil.

ENTRE MARIDO Y MUJER. Sevilla.—En la Alcaja ríñeron Juan Cancia y su esposa Amalia Rodríguez.

El marido agredió a la mujer con una cuchilla de zapatero, y le produjo varias heridas en la cabeza.

UNA MADRE SALVAJE. Sevilla.—En una finca del término de Cabrera, dió a luz una mujer dos niños.

Sin que nadie se explicase la causa de su determinación, por que la prolífica mujer goza de una salud que no merece, se negó a amamantar a sus dos hijos.

Advertido de la monstruosidad del propietario de la finca, puso a la disposición de los dos recién nacidos una cebra, con objeto de que se pudieran alimentar.

Observábase que las criaturas se desmenuaban, y en cuanto intervinieron personas interesadas en averiguar lo que ocurría, se descubrió que la madre se bebía la leche que se destinaba a sus hijos, los cuales se hallaban próximos a morir de hambre.

Entre las gentes de aquellos contornos cundió la noticia del hecho brutal, y algunas mujeres acudieron al lugar donde la recién parida se hallaba, y dieron de mamar a los mellizos.

La madre dijo rotundamente que no quería criarlos, y que está dispuesta a regalarlos a quien los quiera.

En el poblado ha causado consternación este acto de barbarie.

EXPLOSION DE CARTUCHOS. Alemania.—En la mina de San Juan de la Cruz, enclavada en término de Cuevas, cuando se distribuían cartuchos de dinamita para preparar los barrenos, estallaron varios de éstos.

En el accidente resultó muerto Manuel Rodríguez Cano, de 16 años; Bartolomé Rojas, con quemaduras y heridas en ambos brazos; Pedro Moreno, con una herida grave en el ojo izquierdo; Damián Rojas, quemaduras en el brazo derecho y una fuerte contusión en la espalda; y Francisco Martínez, con heridas graves en el vientre.

El juzgado instruye diligencias.

ACTO DE DIVULGACION CIEN-TIFICA. Granada.—Ayer tarde se verificó en el Paraninfo de esta Universidad el brillante acto de divulgación científica, organizado por la Feria de Muestras de esta ciudad.

El acto estuvo a cargo del profesor valenciano de la cátedra técnica del Centro Experimental de Madrid, don Juan Pérez Molina, y del catedrático, también valenciano, el ex director general de Instrucción pública, don Pascual Sánchez.

Presidió este último, en representación del claustro. Ocuparon los estadios representantes y fuerzas vivas de la provincia, presidente de la Cámara Oficial Agrícola, el ex director general de Agricultura, don Gonzalo Fernández de Córdoba, ex presidente de la Asociación de Labradores y el agrario Odón de Ribera.

Los oradores fueron aplaudidos calorosamente, recibiendo el señor Pérez Molina muchísimas adhesiones y felicitaciones por su original conferencia agraria proyectada.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA. Badajoz.—La camioneta que hace servicio para las obras de la finca del marqués del Caño del Rey, volcó en el kilómetro 6 de la carretera de la Vega de Cabezas.

A consecuencia del vuelco murió el almacenista de maderas Enrique Peralta, que viajaba con su esposa.

Esta resultó herida gravemente y también el contratista de las obras y el chófer.

El médico que reconoció el cadáver de Peralta, declaró que la muerte había sido producida por rotura de la aorta.

El contratista José Cortillo se halla gravemente enfermo por la impresión que le produjo el suceso.

CONSECUENCIAS DE UNA RINA CONYUGAL. Badajoz.—En el pueblo del Valle de Santa Ana, vivía el matrimonio Leonardo Díaz, de 36 años, y Remedios Conrado, de 32.

Entre ellos se promovían frecuentes altercados por suponer el marido, infamadamente, que su esposa le era infiel.

Ayer tuvieron un nuevo disgusto, y Remedios, viéndose seriamente amenazada por su esposo, se marchó a casa de sus padres.

Momentos después, Leonardo la buscaba en la puerta de casa de sus suegros, pretendiendo entrar.

Remedios, temiendo que su marido la matara, subió al tejado de la casa, corrió por otros contornos y se arrojó a la calle, produciéndose heridas graves, de las que murió pocas horas después.

A ESPERAR AL REY. Zaragoza.—En el rápido de esta tarde ha salido para Alhama de Aragón el gobernador civil, quien esperará el expreso donde viaja el Rey.

En dicha estación permanecerá el tren real tres o cuatro minutos o sea el tiempo preciso para cambiar de línea.

AGRESION. Sevilla.—En la calle de Torres Blanco, número 10, fué agredida

Agustina Gutiérrez, de 25 años, por su ex novio Ambrosio Lozano.

Fuó la causa el negarse la joven a reanudar sus antiguas relaciones, fundándose en la mala conducta que observaba Ambrosio.

Agustina fué asistida de una herida incisa en la región mastoidea izquierda y otra en la región occipital.

El agresor se entregó a la Guardia civil.

ENTRE MARIDO Y MUJER. Sevilla.—En la Alcaja ríñeron Juan Cancia y su esposa Amalia Rodríguez.

El marido agredió a la mujer con una cuchilla de zapatero, y le produjo varias heridas en la cabeza.

UNA MADRE SALVAJE. Sevilla.—En una finca del término de Cabrera, dió a luz una mujer dos niños.

Sin que nadie se explicase la causa de su determinación, por que la prolífica mujer goza de una salud que no merece, se negó a amamantar a sus dos hijos.

Advertido de la monstruosidad del propietario de la finca, puso a la disposición de los dos recién nacidos una cebra, con objeto de que se pudieran alimentar.

Observábase que las criaturas se desmenuaban, y en cuanto intervinieron personas interesadas en averiguar lo que ocurría, se descubrió que la madre se bebía la leche que se destinaba a sus hijos, los cuales se hallaban próximos a morir de hambre.

Entre las gentes de aquellos contornos cundió la noticia del hecho brutal, y algunas mujeres acudieron al lugar donde la recién parida se hallaba, y dieron de mamar a los mellizos.

La madre dijo rotundamente que no quería criarlos, y que está dispuesta a regalarlos a quien los quiera.

En el poblado ha causado consternación este acto de barbarie.

EXPLOSION DE CARTUCHOS. Alemania.—En la mina de San Juan de la Cruz, enclavada en término de Cuevas, cuando se distribuían cartuchos de dinamita para preparar los barrenos, estallaron varios de éstos.

En el accidente resultó muerto Manuel Rodríguez Cano, de 16 años; Bartolomé Rojas, con quemaduras y heridas en ambos brazos; Pedro Moreno, con una herida grave en el ojo izquierdo; Damián Rojas, quemaduras en el brazo derecho y una fuerte contusión en la espalda; y Francisco Martínez, con heridas graves en el vientre.

El juzgado instruye diligencias.

ACTO DE DIVULGACION CIEN-TIFICA. Granada.—Ayer tarde se verificó en el Paraninfo de esta Universidad el brillante acto de divulgación científica, organizado por la Feria de Muestras de esta ciudad.

El acto estuvo a cargo del profesor valenciano de la cátedra técnica del Centro Experimental de Madrid, don Juan Pérez Molina, y del catedrático, también valenciano, el ex director general de Instrucción pública, don Pascual Sánchez.

Presidió este último, en representación del claustro. Ocuparon los estadios representantes y fuerzas vivas de la provincia, presidente de la Cámara Oficial Agrícola, el ex director general de Agricultura, don Gonzalo Fernández de Córdoba, ex presidente de la Asociación de Labradores y el agrario Odón de Ribera.

Los oradores fueron aplaudidos calorosamente, recibiendo el señor Pérez Molina muchísimas adhesiones y felicitaciones por su original conferencia agraria proyectada.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA. Badajoz.—La camioneta que hace servicio para las obras de la finca del marqués del Caño del Rey, volcó en el kilómetro 6 de la carretera de la Vega de Cabezas.

A consecuencia del vuelco murió el almacenista de maderas Enrique Peralta, que viajaba con su esposa.

Esta resultó herida gravemente y también el contratista de las obras y el chófer.

El médico que reconoció el cadáver de Peralta, declaró que la muerte había sido producida por rotura de la aorta.

El contratista José Cortillo se halla gravemente enfermo por la impresión que le produjo el suceso.

CONSECUENCIAS DE UNA RINA CONYUGAL. Badajoz.—En el pueblo del Valle de Santa Ana, vivía el matrimonio Leonardo Díaz, de 36 años, y Remedios Conrado, de 32.

Entre ellos se promovían frecuentes altercados por suponer el marido, infamadamente, que su esposa le era infiel.

Ayer tuvieron un nuevo disgusto, y Remedios, viéndose seriamente amenazada por su esposo, se marchó a casa de sus padres.

Momentos después, Leonardo la buscaba en la puerta de casa de sus suegros, pretendiendo entrar.

Remedios, temiendo que su marido la matara, subió al tejado de la casa, corrió por otros contornos y se arrojó a la calle, produciéndose heridas graves, de las que murió pocas horas después.

A ESPERAR AL REY. Zaragoza.—En el rápido de esta tarde ha salido para Alhama de Aragón el gobernador civil, quien esperará el expreso donde viaja el Rey.

En dicha estación permanecerá el tren real tres o cuatro minutos o sea el tiempo preciso para cambiar de línea.

AGRESION. Sevilla.—En la calle de Torres Blanco, número 10, fué agredida

Agustina Gutiérrez, de 25 años, por su ex novio Ambrosio Lozano.

Fuó la causa el negarse la joven a reanudar sus antiguas relaciones, fundándose en la mala conducta que observaba Ambrosio.

Agustina fué asistida de una herida incisa en la región mastoidea izquierda y otra en la región occipital.

El agresor se entregó a la Guardia civil.

ENTRE MARIDO Y MUJER. Sevilla.—En la Alcaja ríñeron Juan Cancia y su esposa Amalia Rodríguez.

El marido agredió a la mujer con una cuchilla de zapatero, y le produjo varias heridas en la cabeza.

UNA MADRE SALVAJE. Sevilla.—En una finca del término de Cabrera, dió a luz una mujer dos niños.

Sin que nadie se explicase la causa de su determinación, por que la prolífica mujer goza de una salud que no merece, se negó a amamantar a sus dos hijos.

Advertido de la monstruosidad del propietario de la finca, puso a la disposición de los dos recién nacidos una cebra, con objeto de que se pudieran alimentar.

Observábase que las criaturas se desmenuaban, y en cuanto intervinieron personas interesadas en averiguar lo que ocurría, se descubrió que la madre se bebía la leche que se destinaba a sus hijos, los cuales se hallaban próximos a morir de hambre.

Entre las gentes de aquellos contornos cundió la noticia del hecho brutal, y algunas mujeres acudieron al lugar donde la recién parida se hallaba, y dieron de mamar a los mellizos.

La madre dijo rotundamente que no quería criarlos, y que está dispuesta a regalarlos a quien los quiera.

En el poblado ha causado consternación este acto de barbarie.

EXPLOSION DE CARTUCHOS. Alemania.—En la mina de San Juan de la Cruz, enclavada en término de Cuevas, cuando se distribuían cartuchos de dinamita para preparar los barrenos, estallaron varios de éstos.

En el accidente resultó muerto Manuel Rodríguez Cano, de 16 años; Bartolomé Rojas, con quemaduras y heridas en ambos brazos; Pedro Moreno, con una herida grave en el ojo izquierdo; Damián Rojas, quemaduras en el brazo derecho y una fuerte contusión en la espalda; y Francisco Martínez, con heridas graves en el vientre.

El juzgado instruye diligencias.

ACTO DE DIVULGACION CIEN-TIFICA. Granada.—Ayer tarde se verificó en el Paraninfo de esta Universidad el brillante acto de divulgación científica, organizado por la Feria de Muestras de esta ciudad.

El acto estuvo a cargo del profesor valenciano de la cátedra técnica del Centro Experimental de Madrid, don Juan Pérez Molina, y del catedrático, también valenciano, el ex director general de Instrucción pública, don Pascual Sánchez.

Presidió este último,



AGUAS DE COLONIA
Las Meninas
Maravillas de España
**ORIENTE FLORIDO-
FLORES DEL REY**

son de un perfume finísimo y rivalizan con las primeras marcas extranjeras, por su bondad y la pureza de sus componentes. Tranquilizará sus nervios, y si las emplea en su pañuelo, notará la extrema delicadeza y el perfume finísimo de las

AGUAS DE COLONIA CALBER
PRECIOS: 13'50, 16, 8'50 y 12'50 frasco de un litro, respectivamente

BALDRICH, 1914.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA
LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos
El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni afeitarse ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificio.
La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las **placas**, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, **nunca seréis calvos**.
La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
La Flor de Oro Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.
Venta: Doctor Cuesta, Mercado, 70; J. Arnau Aparicio, San Vicente, 77; Vicente Sanchiz, Abadía San Martín, 6; E. Gorostegui, Mercado, 72

CRESOFENOL
Preparado con el CREOSOTONGRESOL MERCK DE DARMSTADT
Es el mejor insecticida y parasitida

Dictaminado favorablemente por el Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XII y por los laboratorios municipales de Madrid, Barcelona, Sevilla, Valencia y Málaga, como buen desinfectante y de gran fuerza insecticida y parasitida.

Al 5 por 100 se han obtenido espléndidos resultados en los naranjos.

De venta en: **LA SOCIEDAD ANONIMA MONEGAL**
Paz, 44 :: Apartado 97 :: VALENCIA

Dr. JESUS GALLUR
OCULISTA

Curación del estrabismo (bizcos), sin operación
Consulta, de 11 a 2 y de 5 a 7 :: Económica, de 9 a 10
PAZ, 20 (junto al estanco)

Compañía Transmediterránea

Servicio fijo rápido semanal Lituania-Castilla
Salidas todos los sábados para Almería, Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Múrcia, Santander y Bilbao, admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje.

Además, en este servicio se admite mercancía para Avilés, San Esteban de Pravia, Aarica, Navia, Tapia, Rivadeo, Vega de Ribadeo, Foz y Viveiro, y al estar los trenes en los puertos de destino se entregan conocimientos directos y con flota costera.

Servicio fijo bisemanal Ori Balneario
con salidas de Valencia todos los miércoles, a las 21 horas, para Ibiza, y los jueves, a las 13 horas, para Palma y Mahón, admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje.

Servicio fijo bisemanal para Barcelona
con salidas de Valencia todos los miércoles y sábados a las 18 horas, admitiendo carga y pasaje.

Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo, Castilla del Norte de África y Canarias
con salidas de Valencia los días 2 y 17 de cada mes, admitiendo carga y pasaje.

Líneas para Francia, Inglaterra e Italia
servicios rápidos con salidas semanales, admitiendo carga y pasaje.

PARA INFORMES: Representación de la Compañía en Valencia, Muelle de Poniente, letra A. Teléfono número 3063.

Banco Hipotecario de España
DELEGACIÓN DE VALENCIA

PRESTAMOS al 6 por 100, hipotecados amortizables cinco a cincuenta años, sobre fincas rústicas y urbanas. Los prestatarios tienen siempre la facultad de rescatar todo o parte de su crédito anticipadamente.

La larga duración del préstamo consiente al propietario hacer mejoras de consideración en sus fincas, aumentando los rendimientos de ellas y poder devolver más fácilmente el capital, sin verse obligado a solicitar prórrogas ni tiempos fáciles de conseguir en los préstamos contratados con particulares, generalmente a corto plazo, si no se a costa de mayores gastos y sacrificios.

Préstamos especiales para construcciones
DELEGADO: D. Benito Altar, Mar, 23, Valencia

Balneario de Santa Teresa (Avila)

A cuatro y medio kilómetros de Avila
Clima de altura 1.236 metros y el más seco de la Península. Aguas radio-azoadas, bicarbonatadas, litínicas. Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, artritis y convalecencia de enfermedades, especialmente la gripe. Hidroterapia completa. Hotel confortable, Capilla, Salones de recreo, billar y tresillo. Correo, Teléfono, Garage, Extensos jardines y pinar. Automóviles de la casa a los trenes del día y coches particulares a todas horas, previo aviso.

Temporada: 20 de Junio a 20 Septiembre
:: Pidáanse detalles al Administrador ::

Chevrolet
Torpedo casi nuevo. Se vende muy barato.
RIERA Y GUERRERO
Lauria, 19

PARA VERANEAR DOS FAMILIAS
juntas o separadas, en un espacio principal con hermosísima terraza, en la misma estación de BURJASOT-GODELLA y en la parada del tranvía pasado el pasovivo, dotado de agua, gas e instalación eléctrica, con muebles o sin ellos.
Informará el señor Bentz, Blanquerías, número 53, de tres a cinco tarde.

El Ayuntamiento
de Denia tiene proyectado el alcantarillado de algunas calles, por el sistema de pozos sépticos. Admitirá proyectos hasta el 15 de Julio.

Venta de fincas
Vendo pisos en las calles de Francisco Sempere, Palomar, Sanchis Bergón y Caballot; casas en las calles de la Reina, Baja, Alta, Pizarro, Cirilo Amorós, San Martín, San Vicente, Malonado, Carrera de San Luis, Pintor Domingo y otras. Me encargo de la compra-venta de fincas.
Fernando Martí, Ausias March, 4, entresuelo. De nueve a doce y de tres a seis.

Contable
Se ofrece para llevar la contabilidad por horas.
Razón, en la Administración de LAS PROVINCIAS.

Para despacho
Se ofrece para llevar en buenas referencias y módicas pretensiones.
Dirigirse J. Segovia, Sagunto, 47, 1.

Automóvil
Por cederse el dueño, se vende precioso coche con dos carrocerías, cascara desmontable y a toda prueba, por un precio excepcional. Para verlo, calle de Jorge Juan, 22.

CHOCOLATES "EL PILAR"
ZARAGOZA
EL MÁS DELICIOSO, NUTRITIVO Y AGRADABLE AL PALADAR
FABRICANTE: JOSÉ GARGALLO
Pídase en todos los buenos establecimientos

La Unión y el Fénix Español
COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado. Subdirecciones en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

60 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la VIDA.—Seguros contra INCENDIOS.—Seguros de VALORES.—Seguros contra ACCIDENTES.—Seguros MARITIMOS.

SUBDIRECTORES EN VALENCIA Y SU PROVINCIA

Ramo de Incendios: D. Luis J. Babi, Lauria, 7. Teléfono número 1356.—Ramos de Vida, Accidentes, Valores y Marítimos: D. Luis J. Babi, Lauria, 7. Teléfono número 1356, y D. Daniel Martiánez, Don Juan de Austria, número 23. Teléfono número 1411. Valencia

Servicio regular al N. O. de Francia

SAINT MARC
Para ROUEN

correrá el 5 de Julio.

Consignatario: Andrés GUARDIOLA, Muelle de Levante, 15. Agentes en el GRAO: Señores Martí y Muñoz, Muelle Levante, 15.

Compraria piso
dentro de la ciudad, pequeño, con cuatro dormitorios y libre de inquilinos. Dirigirse: Andrés Ferrando, Paseo de la Reina Regente, número 26. Apeadero de Paterna.

Exámenes de Septiembre

Preparación de TODAS LAS ASIGNATURAS DE INGRESO, BAUILLERATO, COMERCIO, MAGISTERIO Y NAUTICA, por profesor competente, con mucha práctica, garantizando éxito seguro gracias al empleo de un método teórico-práctico. LECCIONES PARTICULARES. NICOLÁS PERCAS, PLAZA DE TETUAN, 8.

Lo mejor para el verano

Por 20 duros, una máquina parlante, con diez discos dobles (de regalo).

Se cambian discos Pathé, discos de zafiro, a 3 pesetas, doble cara, de 27 y 29 centímetros.

Discos de la Compañía del Gramófono y Odeón, desde 6'50 pesetas.

Siempre las últimas novedades, Música.

La Java, la Loca, La danza de las libélulas, Mi tierra, de Miguel Fleta, y Adios, Triguera, de Miguel Fleta.

Composturas de gramófonos. Arturo March, Bisbe, 11.

Alquilo en Buñol
calle de las Ventas, número 13, frente a la estación, una espaciosa casa, compuesta de planta baja y planta con cinco habitaciones, todas ellas amuebladas, como casa de viajeros, jardín con un lujoso cenador, toda ella en buenas condiciones.
Para tratar, en Valencia, dirigirse calle de Pelayo, 6, tercera puerta, y en la misma en Buñol.

Piso

540 un principal me queda de la hermosa casa que a la salida de viajeros de la estación del Norte, tengo a la venta, finca nueva y de preciosa edificación.
Corredor señor Montoliu, calle Salán, 22. De diez a una y de tres a siete tarde.

Pisos
Ganga en el ensanche

Vendo un principal, un segundo y un tercero, de 14.000 pesetas en adelante.
S. Torres, Bonaire, 25, entresuelo; de nueve a doce y de tres a seis.

Compra y venta de fincas

Dispongo de casas en las calles de Zaragoza, 300,000 pesetas; Jardines, 20,000; Ripaldá, 4,000; Olivereta, 35,000; Continuación de Martí, 75,000; renta del 7 al 9 por 100; Embajador Vich, 140,000; José María Orzas, 31,000; Ruzafa, junto a los cuarteles de Ingenieros, 18,000 y 16,000; Conde de Aita, 180,000; Baja, 38,000. En el Cabañal: calle del Progreso, 15,000. Fincas en las calles de Jorge Juan, Lauria y Sogueros. Una manía en Ptasent. Chalets en Chirivella, Alacua, Torrente, Aldaya, Paterna, Benimamet, Malvarrosa, Burjasot-Godella y en Godella. Solares en las calles de Cuenca, de una a tres palmos; Sagunto, a 2 pesetas palmo; Conde Salvatierra, a 2'15 palmo, y próximo a estación del Norte, a 14 pesetas palmo. Traspase en las calles de Zaragoza, Borrull, Cabañal, Ensenada y Moro Zeil. Tres kioscos de refrescos. Colección de capitales. Subastas y administración de fincas. Daniel Martínez, corredor, Murrillo, 7, segundo, Sagunto, Valencia. Despacho, de diez a doce y de tres a cinco.

Calzado Gómez

11, Adresadors, 11 (junto a la sombrerería de Pascual Cruz)

Siguen recibiendo enormes partidas en la ya conocida casa de charol de señoría a 18 pesetas.

25 NUEVOS MODELOS, 25 Sección para caballero desde 10 pesetas, todo suela.

Sección especial en clases de lujo.—Siempre lo más chic y precios como nadie.—La casa que vende más y más barata en Valencia.

Sucursal: Abadía de San Martín, 10, bajo

Finca de venta en el Perelló

de 141 hectáreas, sin ante con la playa, y contiene una buena y espaciosa casa para veraneo, otra independiente para el casero, y la tercera parte del terreno plantado de naranjos en producción, palmeras, pinos y otros árboles. Es punto muy delicioso para casa y pesca y se cederá en precio y condiciones de pago inmejorables para el comprador. Razón: Caballeros, 7, Valencia.

Piedra

Se vende en gran cantidad, excelente, para toda clase de obras. A precios baratísimos. Informar en la calle de Salvá, número 5, bajo. Doz Andrés Obiol.

¿Callos?

Juanetes, durezas. Use sin demora Unguento mágico, tres días. Es radical.

Farmacias, droguerías, 1'50. Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO, plaza San Ildefonso, 4, MADRID.

Aviso

Se alquilan dos a ímpios locales, propios para industria o comercio, con casa para vivienda, situados en la calle de San Cugatón número 14 (junto a la calle de Sagunto). Y además se venden dos carriones marca Luc Court (Lyon-Francia), de H. P. 10-12 y peso de 1.600 kilogramos, y otro marca Domar (Alemania), de H. P. 48 y peso de 3.500 kilogramos.
Darán razón de los condiciones, en la calle de Ciscar (Conde de Salvatierra), número 5, piso primero.

Auto-Omnibus

de 30 asientos, nuevo, para entregar inmediatamente, se vende por buen precio, dándose a toda prueba y garantía. Agencia del CITROEN en Valencia: Ramón Burdeos, Colón, 26. Teléfono 1734.

Se vende

auto marca CHANDLER, de seis asientos, en muy buen estado. Razón: Embajador Vich, número 3, almacén.

La S. A. E. Georgia - Oil

Tiene el honor de avisar a su distinguida clientela de Valencia, que en la calle Cirilo Amorós, número 80 ha establecido una

Delegación-Depósito que le permite servir en el acto cualquier cantidad de sus acreditados engrasados americanos (U. S. A.) marca «GEORGIA».

Central para España: MALAGA - APARTADO 72

Piano

Se vende para estudio. Se dará barato. Razón: Guillém de Castro, 45, primero.

Línea de vapores Ibarra y C.
S. en C.
SEVILLA

Servicio para NEW-YORK
El magnífico vapor **CABO HATTERAS**

saldrá el 15 del corriente, para NEW-YORK y FILADELFA, admitiendo carga.

Consignatarios: Hijos de Nogués, Ltd., Valencia, calle de Sorní, 2 entresuelo, y en el Grao, Muelle de Caro, N.

Gran fábrica y exposición
de muebles de ebanistería y tapicería

E. VILELLA

La más importante de España. Género directo de fábrica a comprador. Muebles de todas clases. La calidad hace el precio. Muebles de junco y médula.

Fábrica y exposición: JESUS, 108 al 112
DESPACHO: PAZ, 17

Restaurant "La Federación"

En esta casa seria y religiosa tienen las señoras y señores un comedor espacioso con una higiénica incomparable. Abonos de 30 comidas por 57'50 PESETAS; damos tres platos con ocho a elegir, ensalada, fruta del tiempo o flan.

Para saber si esto es una ganga o no hay que probarlo, y estamos seguros que no encontrarán en Valencia casa más económica, ni servicio más esmerado, con mucha higiene; habitaciones, todas con baño a la calle, a 2 pesetas, y pensión completa, a 7 pesetas. Calle de la Nave, número 7, esquina a la de Comoditas, frente a Universidad, Valencia.

CAMAS DE HIERRO
DARAS

FABRICA LAS MEJORES, LAS MÁS HIGIENICAS Y LAS VENDE BARATAS QUE NADIE EN

Fábrica y despacho: Calle de las Almas, 10, Valencia